GOBERNACIÓN
paraíso de todos
Departamento del Valle del Cauca

ENTREGABLE 7
PARTE 1

(ESTABLECER PROYECTOS AGROPECUARIOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA SELECCIONADOS POR CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ORGANIZACIONES DE COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL PERIODO DE GOBIERNO.)

GOBERNACIÓN

paraíso de todos

Departamento del Valle del Cauca

ANSERMANUEVO

- **RI DACHI DRUA MUNDI.**

F-DGE No. 01		DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONAL - COMUNIDADES ÉTNICAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Nombre de la Organización	RI DACHI DRUA MUNDI		
Teléfono 1	3217486123	**Teléfono 2**	3106641546
Correo electrónico	resguardoindigena2021@gmail.com	**¿En qué horario es más fácil la comunicación telefónica?**	Mañana , Tarde
Corregimiento/Vereda	LA DIAMANTINA	**Municipio**	Ansermanuevo

Número actual de Asociados	32	**Tiempo de constituida la Asociación en años**	24	**Línea Productiva 1**	Panela
Número de socios menores de 26 años	5	**Legalmente constituida (si, no) /Rut**	Si	**Línea Productiva 2**	Café
Número de mujeres	0	**Número de Hombres**	32		
Nombre del (la) Representante Legal	LUIS FERNANDO GONZÁLEZ TAMANIZA			**Cédula de Ciudadanía**	6119047
Teléfono 1	3217486123	**Teléfono 2**	3217486123	**Correo electrónico**	resguardoindigena2021@gmail.com
Dirección/Vereda/Corregimiento	VEREDA LA DIAMANTINA			**Municipio**	Ansermanuevo

F-DGE No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONAL - COMUNIDADES ÉTNICAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

ORGANIZACIÓN	RI DACHI DRUA MUNDI				
DEPARTAMENTO	Valle del Cauca	MUNICIPIO	Ansermanuevo	VEREDA	LA DIAMANTINA

BASE DE DATOS ASOCIADOS

Nombre Asociado	Género	No. cédula	Edad	Enfoque diferencial	Celular	Correo	Área sembrada total (Has)	Área Total de la finca	Vereda	Tenencia de la Tierra	Tipo de Agricultor	Caracterización
REINALDO GONZÁLEZ	Masculino	11,750,022	52	Indigena	0	NO APLICA	0.2800	4.6000	LA DIAMANTINA	Propietario con título	Pequeño	Desplazado
LIBARDO ANDRES GONZÁLEZ SUCRE	Masculino	1,003,852,083	31	Indigena	3,146,234,503	NO APLICA	0.2800	4.6000	LA DIAMANTINA	Propietario con título	Pequeño	Desplazado
ERMOGENES GONZÁLEZ	Masculino	1,114,088,396	34	Indigena	3,104,641,546	NO APLICA	0.2800	4.6000	VEREDA LA DIAMANTINA	Propietario con título	Pequeño	Desplazado
JAVIER GEGARI	Masculino	6,282,954	38	Indigena	0	NO APLICA	0.2800	4.6000	LA DIAMANTINA	Propietario con título	Pequeño	Desplazado
ALONZO MORALES GONZÁLEZ	Masculino	9,957,674	50	Indigena	0	NO APLICA	0.2800	4.6000	LA DIAMANTINA	Propietario con título	Pequeño	Desplazado
ALDELIBER GONZÁLEZ	Masculino	1,003,852,078	23	Indigena	3,108,226,861	NO APLICA	0.2800	4.6000	LA DIAMANTINA	Propietario con título	Pequeño	Desplazado
ALIRIO GONZÁLEZ	Masculino	1,114,088,202	43	Indigena	0	NO APLICA	0.2800	4.6000	LA DIAMANTINA	Propietario con título	Pequeño	Desplazado
ULICES GONZÁLEZ TAMANIZA	Masculino	1,114,088,399	27	Indigena	0	NO APLICA	0.2800	4.6000	LA DIAMANTINA	Propietario con título	Pequeño	Desplazado
ALEXANDER GONZÁLEZ	Masculino	1,006,375,602	22	Indigena	0	NO APLICA	0.2800	4.6000	LA DIAMANTINA	Propietario con título	Pequeño	Desplazado
LUIS FERNANDO GONZÁLEZ TAMANIZA	Masculino	6,119,047	42	Indigena	3,217,486,123	resguardoindigena2021@gmail.com	0.2800	4.6000	LA DIAMANTINA	Propietario con título	Pequeño	Desplazado
MARIO OKIS GONZÁLEZ	Masculino	1,114,088,200	42	Indigena	0	NO APLICA	0.2800	4.6000	LA DIAMANTINA	Propietario con título	Pequeño	Desplazado
WILLIAM GONZÁLEZ	Masculino	1,114,088,388	21	Indigena	3,104,967,018	NO APLICA	0.2800	4.6000	LA DIAMANTINA	Propietario con título	Pequeño	Desplazado

1. DESCRIBA CUAL ES LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLA LA ORGANIZACIÓN ACTUALMENTE Y ACTIVIDADES TIENE COMO META
La comunidad del Trapiche del Resguardo Indígena Dachi Drua Mundi se dedica principalmente a la producción de panela, utilizando caña de azúcar cultivada por ellos mismos en sus tierras. Esta actividad ha sido una tradición dentro de la comunidad, y los integrantes han trabajado de manera colectiva para desarrollar todo el proceso, desde el cultivo de la caña hasta la transformación del guarapo en panela. Para ello, cuentan con una pequeña instalación de transformación, que les permite procesar la caña y obtener el producto final. La comunidad es consciente de la importancia de mantener el carácter orgánico y sostenible de su producción, utilizando prácticas que respetan el medio ambiente y los saberes ancestrales. A largo plazo, la comunidad tiene como principal objetivo expandir y mejorar las instalaciones actuales para optimizar el proceso de producción. Actualmente, el espacio de transformación presenta varios desafíos, como el hecho de que las instalaciones no están completamente cerradas, lo que permite el acceso de animales y pone en riesgo la higiene y la calidad de los productos. Mejorar las instalaciones no solo permitirá una mayor capacidad de producción, sino que también garantizará estándares más altos de calidad y seguridad alimentaria. Además, la comunidad está explorando nuevas formas de diversificar su producción y aumentar su sostenibilidad económica. Entre las metas a futuro se encuentra la producción de alcohol de caña orgánico. Esta iniciativa busca aprovechar los recursos disponibles de manera más eficiente y ofrecer un producto adicional que pueda generar ingresos adicionales, al mismo tiempo que se mantiene el enfoque ecológico y autogestionado. Para ello, la comunidad planea capacitar a sus miembros en nuevas técnicas de destilación y explorar posibles mercados para este tipo de alcohol, con el fin de expandir su presencia en mercados locales Otro objetivo relevante es fortalecer el modelo de trabajo cooperativo dentro de la comunidad, promoviendo la inclusión de más miembros en las tareas de producción y transformación. La comunidad también busca implementar prácticas innovadoras y sostenibles que les permitan mejorar su competitividad en el mercado, como la incorporación de tecnologías limpias para el procesamiento de la caña y el uso de energías renovables.

1. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA PRODUCTIVA DE LA ORGANIZACIÓN		
a. ¿Cómo es la forma en que producimos, transformamos o prestamos el servicio?	**PUNTAJE**	
A) Cada uno de los (as) agricultores (as) produce en forma distinta	1	3
B) Existen algunos agricultores que están unificando los procesos de producción	2	
C) Intercambiamos información como apoyo a la asistencia técnica y existen procesos de producción iguales para todos los socios	3	
b. ¿Cumplimos los requisitos de distintos clientes?	**PUNTAJE**	
A) No diferenciamos las recomendaciones técnicas de producción para nuestros clientes	1	1
B) Cumplimos con algunos recomendaciones técnicas de producción para algunos clientes	2	
C) Producimos teniendo en cuenta la asesoría técnica que nos brindan para nuestros clientes	3	
c. ¿Cómo compramos los insumos?	**PUNTAJE**	
A) Cada agricultor compra en forma individual los insumos que requiere	1	3
B) Hacemos economía de escala en compras de algunos insumos en conjunto	2	
C) Hacemos la totalidad de las compras de insumos de acuerdo con las necesidades de todos	3	
d. ¿Tenemos los registros y aplicamos las normas sanitarias que exige el mercado?	**PUNTAJE**	
A) El mercado que tenemos no nos exige registros ni normas sanitarias	1	1
B) Estamos iniciando el cumplimiento de algunas registros y normas sanitarias del producto y la bioseguridad de los agricultores	2	
C) Cumplimos con las registros y normas sanitarias que nos exige el mercado aplicando y promoviendo las BPA	3	
e. ¿Hacemos control de calidad del producto o servicio?	**PUNTAJE**	
A) No controlamos la calidad del producto o servicio	1	2
B) Tenemos algunos procesos de control de la calidad del producto o servicio	2	
C) Tenemos control de calidad y hacemos seguimiento a la calidad de los productos	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA PRODUCTIVA	**10**	

2. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA COMERCIAL DEL NEGOCIO		
a. ¿Cómo fijamos el precio de venta de los productos?	**PUNTAJE**	
A) No fijamos el precio de venta	1	1
B) Con algunos clientes podemos negociar el precio y algunas condiciones comerciales	2	
C) Realizamos registros de costos que nos permiten definir el precio de venta	3	
b. ¿En qué forma vendemos?	**PUNTAJE**	
A) Cada productor vende su producción en forma individual	1	3
B) Tenemos algunos grandes clientes y se hacen algunas ventas en conjunto	2	
C) Trabajamos conjuntamente para atender negocios en los que vendemos en conjunto	3	
c. ¿Cómo conseguimos los clientes?	**PUNTAJE**	
A) Los clientes nos buscan y compran los productos	1	2
B) Identificamos algunos clientes para disminuir la intermediación	2	
C) Buscamos clientes constantemente en ruedas de negocios, eventos, ferias, mercados locales, etc.	3	
d. ¿Hemos desarrollado nuevos productos?	**PUNTAJE**	
A) El mercado no nos exige el desarrollo de nuevos productos	1	1
B) Hemos visto oportunidad de desarrollar nuevos productos, pero no tenemos la tecnología necesaria	2	
C) Hemos desarrollado nuevos productos solicitados por los clientes	3	
e. ¿Cómo damos a conocer nuestros productos a los clientes?	**PUNTAJE**	
A) Contamos a las personas conocidas sobre el producto que tenemos	1	1
B) Tenemos catálogo de productos, pero falta desarrollar más material	2	
C) Hacemos promoción de los productos por diferentes medios (publicidad, ferias, entre otros)	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA COMERCIAL	**8**	

3. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA ORGANIZACIONAL		
a. ¿Con qué frecuencia nos reunimos para analizar temas de nuestra comunidad para fortalecer la producción?	**PUNTAJE**	
A) Nos reunimos muy ocasionalmente o solamente cuando lo requiere un tercero	1	3
B) Se cita a asamblea normal o extraordinaria cuando es necesario	2	
C) Se tienen programadas las reuniones de la junta directiva y la comunidad vinculada a los proyectos	3	
b. ¿Trabajamos en proyectos que mejoren la condición de los agricultores?	**PUNTAJE**	
A) Todavía no hemos hecho proyectos que beneficien a la mayoría	1	1
B) Tenemos algunos proyectos que han mejorado la situación de los agricultores	2	
C) Tenemos proyectos que están beneficiando la calidad de vida de los agricultores	3	
c. ¿Cómo participamos en la organización?	**PUNTAJE**	
A) Se cuentan con pocas actividades colectivas	1	3
B) Tenemos participación de los líderes y de algunos agricultores	2	
C) La mayoría de los socios participa en las diferentes actividades	3	
d. ¿Cómo observamos el progreso de nuestra organización?	**PUNTAJE**	
A) No hacemos seguimiento al desarrollo de las actividades de nuestra organización	1	2
B) Programamos tareas pero no les hacemos seguimiento	2	
C) Normalmente llevamos actas de seguimiento para saber como va el proceso en la organización	3	
e. ¿Cómo elaboramos y presentamos los proyectos ante las entidades?	**PUNTAJE**	
A) No hemos elaborado o presentado nunca proyectos	1	2
B) En algunos proyectos nos ayudan personas externas	2	
C) Somos independientes al formular proyectos	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA ORGANIZACIONAL	**11**	

F-DGE No. 01		DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONAL - COMUNIDADES ÉTNICAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

ESTADO ACTUAL DE CADA ÁREA			
Organización:	RI DACHI DRUA MUNDI		
Departamento:	Valle del Cauca	**Municipio:**	Ansermanuevo

TOTAL PUNTAJES OBTENIDOS POR ÁREA	
PRODUCTIVA	10
COMERCIAL	8
ORGANIZACIONAL	11
CALIFICACIÓN FINAL	**29**

VALORES DE REFERENCIA	
TOTAL PUNTAJE	**INTERPRETACIÓN**
0-15	La organización tiene un perfil de negocio
16-34	La organización tiene capacidad de desarrollar un Plan de Negocio
+35	La organización cuenta con la capacidad para implementar un Programa Empresarial.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA VISITA		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	LUIS FERNANDO GONZÁLEZ TAMANIZA	Nombre:	Gustavo Adolfo Salazar Cardenas
Cargo:	Representante Legal/Apoderado	Cargo:	Profesional de Campo
Cédula:	6119047	Cédula:	1130609558
Representa a:	RI DACHI DRUA MUNDI	Representa a:	Fundación Ave Fénix

ANÁLISIS ACTUAL DE CADA ÁREA

Descripción de la Necesidad Evidenciada

1. La infraestructura actual del trapiche es insuficiente para satisfacer la creciente demanda y garantizar la calidad del producto final. Las instalaciones de transformación del guarapo en panela presentan múltiples deficiencias que afectan tanto la eficiencia del proceso como la seguridad de los operarios. Entre los problemas más destacados se incluyen:
-Falta de cerramiento adecuado: Actualmente, las instalaciones del trapiche no están completamente cerradas, lo que facilita el acceso de animales y expone los insumos a contaminantes externos, afectando tanto la higiene como la calidad del producto final.
-Espacio limitado: El espacio actual no es suficiente para realizar todas las etapas del proceso de manera eficiente y segura. Esto limita la capacidad de producción, especialmente en épocas de cosecha alta, y crea cuellos de botella en la línea de producción.
-Carencia de infraestructura adecuada de almacenamiento: No se cuenta con espacios optimizados para almacenar la panela una vez transformada. La falta de un adecuado sistema de almacenamiento puede llevar a la pérdida de calidad del producto por exposición a humedad o plagas.
2.El mantenimiento de los cultivos de caña de azúcar y el funcionamiento del trapiche dependen de la utilización de equipos adecuados y en buen estado. Sin embargo, la comunidad enfrenta limitaciones en cuanto a la calidad y cantidad de herramientas y maquinaria disponibles para cada fase del proceso:
-Mantenimiento del cultivo de caña: La producción de caña requiere maquinaria específica para el cultivo, cosecha y transporte, como arados, tractores, cortadoras y equipos de riego. El equipo actual es insuficiente, lo que limita la capacidad de extender las hectáreas de cultivo y mantener una producción eficiente y sostenible.
-Equipos de transformación del guarapo: El trapiche necesita una renovación de sus equipos para mejorar la eficiencia de la extracción del jugo de caña, la cocción y la cristalización de la panela. Los equipos actuales, si bien funcionales, son antiguos y requieren un mayor esfuerzo de mantenimiento, lo que aumenta los costos operativos y reduce la competitividad en el mercado.

Descripción de los Bienes y Servicios Disponibles

Tierra para el Cultivo de Caña de Azúcar (Hectáreas Disponibles): La comunidad posee una extensión de tierra adecuada para el cultivo de caña de azúcar, lo que constituye la materia prima para la producción de panela. Este bien es uno de los pilares fundamentales del proceso productivo, pues permite a la comunidad no depender de proveedores externos y garantiza un control total sobre la calidad y características de la caña. La extensión actual del terreno es suficiente para satisfacer la demanda local, pero la comunidad ha identificado la necesidad de ampliar la superficie cultivada para incrementar la producción y diversificar sus ingresos.
Instalaciones para la Producción de Panela (Trapiche): El trapiche, aunque funcional, es limitado en cuanto a espacio, infraestructura y equipamiento. La comunidad dispone de un espacio físico donde se lleva a cabo la transformación de la caña en panela, sin embargo, este espacio presenta deficiencias como el cerramiento incompleto, que permite la entrada de animales, lo que afecta la higiene y la seguridad del proceso productivo. Además, la instalación es pequeña para una producción más escalada, lo que reduce su capacidad de respuesta a un incremento en la demanda o una mayor diversificación del producto.
Productividad de la Caña (Desarrollo de una Producción Sostenible): Aunque la comunidad ha mantenido prácticas agrícolas sostenibles, es fundamental fortalecer el rendimiento del cultivo de caña de azúcar mediante la incorporación de prácticas agronómicas más avanzadas y el uso de tecnologías limpias que optimicen el uso de recursos naturales, como el agua y los fertilizantes orgánicos. Esto no solo mejorará la calidad del producto final (panela), sino que también permitirá una mayor capacidad de producción que favorezca la expansión del negocio.

Descripción de las Debilidades Evidenciadas

1.La comunidad no cuenta con los conocimientos y la capacitación necesarios en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) ni en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), lo que repercute directamente en la calidad de los productos y en la posibilidad de obtener certificaciones que los avalen para ingresar a mercados más exigentes.
2.Aunque la comunidad del Trapiche es unida y trabajadora, no cuenta con una estructura organizativa formal que permita gestionar eficientemente los procesos productivos, las decisiones estratégicas y las relaciones comerciales externas.
3.La comunidad no cuenta con una marca registrada para su producto de panela, lo que limita su visibilidad y competitividad en el mercado. A pesar de producir una panela de alta calidad, la falta de una identidad visual y comercial impide que el producto se distinga en el mercado, tanto a nivel local como regional.

Descripción de las Potencialidades/Fortalezas Observadas

1.Tierra Propia y Otorgada por el Gobierno: Uno de los principales activos de la comunidad es la titularidad de la tierra, la cual ha sido otorgada por el gobierno, lo que proporciona una base sólida para el desarrollo de actividades agrícolas. Este derecho sobre la tierra es fundamental, pues permite a la comunidad gestionar de manera autónoma sus cultivos y actividades productivas sin depender de arrendamientos o terceros.
2.Espacio para la Transformación del Guarapo: Aunque las instalaciones actuales de transformación del guarapo en panela aún no están completamente adecuadas, la comunidad dispone de un espacio que puede ser optimizado para desarrollar un proceso de transformación más eficiente.
3.Estructura Organizacional y Liderazgo Comunitario: Como comunidad indígena, el Resguardo Dachi Drua Mundi cuenta con una estructura organizacional basada en principios tradicionales de gobernanza y liderazgo. El gobernador de la comunidad juega un papel central en la movilización y coordinación de las actividades productivas y de beneficio colectivo.
4.Valor Cultural y Tradicional de la Comunidad: El Trapiche del Resguardo Indígena Dachi Drua Mundi se caracteriza por preservar sus tradiciones y prácticas culturales, lo que le otorga una ventaja significativa en términos de identidad de producto. El enfoque artesanal y orgánico en la producción de la panela, basado en conocimientos ancestrales, es un valor agregado que puede ser promovido como una diferenciación competitiva en los mercados.

Recomendaciones para el fortalecimiento del proyecto

1. Mejora de las Instalaciones de Transformación del Guarapo
Es fundamental mejorar las instalaciones del trapiche para garantizar la seguridad, higiene y eficiencia del proceso de transformación del guarapo en panela. Actualmente, la falta de paredes y cerramientos adecuados expone las instalaciones a factores externos como la entrada de animales, polvo, humedad y temperaturas extremas, lo que puede comprometer tanto la calidad del producto como la seguridad del proceso.
2.Capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) A pesar de que la comunidad sigue un proceso de producción orgánica y libre de químicos en la siembra de caña de azúcar, se recomienda formalizar e implementar las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en el cultivo, así como adoptar las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en el proceso de transformación de la caña en panela.
3.Desarrollo de una Marca para el Producto de Panela : Es esencial que la comunidad cree una marca propia para su producto de panela con el fin de darle visibilidad y diferenciación en el mercado. Una marca sólida no solo mejora la percepción del producto, sino que también facilita la expansión de la red de distribución y la fidelización de los clientes.

F-ASO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE VISITA DE SOCIALIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:

"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa		RI DACHI DRUA MUNDI	
Nit	8210024018	**Tipo del proyecto**	Agroindustrial
Municipio	Ansermanuevo	**Vereda**	LA DIAMANTINA
Nombre Representante Legal		LUIS FERNANDO GONZÁLEZ TAMANIZA	
Correo electrónico	resguardoindigena2021@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3217486123
Nombre y apellido profesional encargado		Gustavo Adolfo Salazar Cardenas	
Fecha (dd-mm-aaaa)	17/10/2024	**Lugar**	Caseta comunal del resguardo Dachi Drua Mundi
¿Quién recibe la visita?	LUIS FERNANDO GONZÁLEZ TAMANIZA		

AGENDA

- Socialización del convenio
- Socialización del proyecto
- Elaboración del diagnóstico
- Aclaración de dudas
- Establecimiento de la fecha para la próxima visita

CONVOCATORIA

El día *15/10/2024*, se contactó al representante legal de la organización a través de *Llamada telefónica, correo electrónico, mensaje de WhatsApp, mensaje de texto*. El objetivo fue informarle sobre la vista 1 y 2 del proyecto de seguridad alimentaria (socialización del proyecto y la priorización de insumos), para la cual se establecieron el lugar, la hora y el día. Se les comunicó la importancia de la asistencia de la Junta Directiva y los beneficiarios que la conforman.

Se solicitó para esta jornada, tener la siguiente información disponible de las personas que conforman la organización: nombres completos, número de cédula, etnia, número de celular, correo electrónico, línea productiva, área promedio de siembra, área total de la finca, vereda y tenencia de la tierra.

DESARROLLO DEL TEMA

La reunión contó con la participación de ***20*** Beneficiarios. Se inició dando la bienvenida a los asistentes e introduciendo el objetivo principal del encuentro: la socialización del proyecto

Socialización del convenio

Se presentó a los asistentes, las generalidades del Convenio de Asociación suscrito entre Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Departamento del Valle del Cauca y La Fundación Ave Fénix, cuyo objetivo es Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos, ruedas de negocios y eventos en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca.

El convenio cuenta con tres componentes clave:

1. Fortalecimiento de proyectos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca.
2. Desarrollo de proyectos productivos agropecuarios para las víctimas del conflicto armado.
3. Producción de material técnico-didáctico para la sensibilización del desarrollo sostenible de las organizaciones rurales.

Se procedió a explicar la metodología de ejecución referente a la fase de operación y una vez cumplida la selección de organizaciones e Instituciones Educativas beneficiarias.

Visita 1 : Socialización y Diagnóstico Organizacional

Socialización: En la primera visita, se realiza un encuentro con la población beneficiaria para socializar las actividades del convenio y aplicar una herramienta de diagnóstico organizacional, así como la identificación de productivos de la población beneficiaria.

Diagnóstico Organizacional: Basado en el Índice de Desarrollo Empresarial y Organizacional (IDEO), se evalúa la situación técnica, comercial, financiera y administrativa de las asociaciones productoras. Esta herramienta permite identificar las áreas de mejora y determinar las acciones de apoyo necesarias para fortalecer la productividad.

Visita 2: Priorización

Acta de Priorización: Tras la socialización y diagnóstico, se acuerda con los beneficiarios un listado de insumos, herramientas y/o equipos a priorizar, considerando las capacidades y objetivos de cada proyecto productivo, así como las recomendaciones técnicas.

Visita 3: Acompañamiento Técnico

Acompañamiento Técnico: En esta visita se realiza la orientación técnica a las iniciativas priorizadas (proyectos productivos) de la población beneficiaria.

Visita 4: Acompañamiento técnico: Concertación y Entrega

Concertación: Una vez priorizados los insumos y herramientas, y ajustados los presupuestos, se firma un acta de concertación con los beneficiarios. En este documento se establece el listado definitivo de insumos, equipos y herramientas a entregar, detallando las cantidades y especificaciones.

Entrega de Fortalecimiento: Los insumos y herramientas previamente concertados se entregan a los beneficiarios, junto con recomendaciones sobre su manejo, almacenamiento y uso adecuado. Se documenta el proceso para garantizar la transparencia y la satisfacción de los beneficiarios.

Cierre: El proyecto culmina con la firma de un acta de terminación, donde los beneficiarios manifiestan su satisfacción respecto a las actividades realizadas y el fortalecimiento recibido en sus proyectos. Este acto cierra formalmente el ciclo de apoyo, confirmando el cumplimiento de los objetivos del convenio.

Este enfoque integral asegura que las asociaciones y beneficiarios reciban el acompañamiento necesario para fortalecer sus proyectos productivos, contribuyendo a la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de las áreas rurales del Valle del Cauca.

DESARROLLO DEL TEMA

Socialización del proyecto
Una vez finalizada la socialización del convenio y explicadas las actividades a desarrollar, se procedió a la presentación del proyecto por parte de la organización, denominado: *FORTALECIMIENTO DEL TRAPICHE COMUNITARIO*
Descripción proyecto :
La importancia del proyecto de seguridad alimentaria para el cabildo y la transformación de la panela radica en su capacidad para fortalecer la autonomía y el desarrollo sostenible de la comunidad indígena del resguardo Dachi Drua Mundi. Desde hace más de 24 años, esta comunidad ha trabajado la tierra, cultivando plátano, café y caña de azúcar, lo que les ha permitido subsistir y participar activamente en el mercado de Ansermanuevo.

La implementación del proceso de transformación de la caña de azúcar, que comenzó en 2018 con un taller proporcionado por la UMATA, marcó un hito significativo en su trayectoria. Este taller no solo les introdujo al uso de un trapiche para la producción de panela, sino que también abrió nuevas oportunidades económicas. A través de esta iniciativa, la comunidad ha podido diversificar sus fuentes de ingreso y mejorar su calidad de vida.

El emprendimiento de transformación de caña de azúcar se ha fortalecido con el tiempo, convirtiéndose en un pilar fundamental para la economía del resguardo. Este esfuerzo no solo genera ingresos, sino que también fomenta la cohesión social y el trabajo colaborativo dentro de la comunidad. Al ser un proyecto comunitario, todos los miembros del resguardo se benefician, lo que refuerza la importancia de la seguridad alimentaria y la autosuficiencia.

A medida que el proyecto avanza, se busca su crecimiento continuo, impulsando tanto la producción como la comercialización de la panela. Esto permitirá a la comunidad no solo consolidar su presencia en el mercado, sino también promover prácticas agrícolas sostenibles que preserven su cultura y tradiciones. En este sentido, el proyecto de seguridad alimentaria se convierte en una herramienta vital para la transformación y el bienestar integral del cabildo, asegurando un futuro próspero para las generaciones venideras.
Elaboración de diagnóstico
A continuación, se llevó a cabo el diagnóstico IDEO con los productores presentes en la reunión y la Junta Directiva. Este diagnóstico permitió identificar las acciones necesarias para el acompañamiento técnico y los apoyos requeridos para potenciar la dinámica productiva de la organización. A continuación, se llevó a cabo una revisión con los productores sobre la lista de insumos relacionados en su proyecto productivo y aquellos que se priorizarían de acuerdo con las recomendaciones técnicas y el presupuesto, los cuales se detallan en el acta de priorización.
Se dejó en claro que está prohibida la entrega de motosierras, materiales de construcción, gasolina, pollos de engorde, agroinsumos de clasificación toxicológica roja - amarilla, recursos para transporte, madera o guadua, así como el pago de mano de obra. Además, la maquinaria se entregará ya armada en un terreno cercano a la cabecera municipal donde se ejecuta el proyecto, junto con una capacitación sobre su uso.
La asociación aceptó que la Fundación Ave Fénix proceda a cotizar los insumos mencionados en el acta de priorización con los proveedores disponibles del área de compras de la fundación.
Consideraciones o recomendaciones:
Se explicó la importancia de suministrar una dirección de correo electrónico y un número de teléfono alterno para facilitar el contacto entre el área de compras de la Fundación Ave Fénix y El (La) Representante Legal de la organización una vez que se hayan realizado las cotizaciones pertinentes. El objetivo es coordinar los insumos y sus cantidades para obtener la validación del representante legal y avanzar en los siguientes procesos (acta de concertación y compra).
Dudas y aclaraciones
Al momento de realizar la visita de acompañamiento surgieron las siguientes dudas por parte de los beneficiarios participantes, el cual se dió las respuesta aclaratorias de manera oportuna por parte del profesional encargado de la siguiente manera:

1. Se enfatizó a los participantes que no se realizará entrega de dinero en efectivo para la compra de los insumos necesarios para la ejecución del proyecto en cuestión.

2. Se resaltó que el proyecto tiene plazo hasta el 30 de noviembre para su ejecución. En este periodo de tiempo se realizarán 4 visitas de acompañamiento a la organización.

3. Se indicó a los beneficiarios que la entrega de los insumos se realizará en la cabecera municipal, dejando claro a los beneficiarios que el transporte hasta el sitio final de acopio corre por cuenta de la organización y/o beneficiarios.

4. No sé entregará insumos y materiales peligrosos como combustible, gas, entre otros. Además, no habrá entrega de materiales de construcción para obras civiles, como madera, cemento, entre otros.

5. El resguardo indígena DACHI DRUA MUNDI fue beneficiado con un monto correspondiente a los $8'000.000 para la adquisición de insumos y equipos para sus actividades agroindustriales de la transformación del guarapo en panela .

El RL y los beneficiarios participantes manifestaron tener claridad en las dudas generadas, mostrando estar de acuerdo con los parámetros y requisitos establecidos por el proyecto.

NOTA ACLARATORIA:

De los 20 participantes de la socialización, 12 son beneficiarios que fueron caracterizados y 8 fueron acompañantes.

F-ASO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE VISITA DE SOCIALIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

COMPROMISOS

El Representante Legal y/o apoderado(a) se compromete a enviar los documentos legales pendientes en un plazo de 3 días. La organización se compromete a participar activamente en las visitas que comprende el convenio de asociación. Se establece la fecha para la vista 3 Acompañamiento técnico el día *04/11/2024*. El técnico recordará el encuentro a la representante legal unos días antes para ultimar detalles.
La asociación se compromete a participar en el evento de entrega de insumos, junto con la junta directiva y los beneficiarios del proyecto. Además, presentará una muestra simbólica del producto del proyecto en el que están trabajando.
durante la jornada de acompañamiento surgieron los siguientes compromisos por parte del Representante Legal de la organización y los asociados beneficiarios:

1. Participar en todas las actividades que solicite el proyecto para su debida ejecución en las fechas establecidas (socialización, días de campo y entrega de insumos).

2. Adecuar un espacio en un predio productivo de algún beneficiario para realizar laS prácticas en Campo correspondiente.

3. Se estableció la próxima fecha para realizar el fortalecimiento en Campo mediante una actividad práctica el día 04/11/2024.

CONCLUSIONES

El resguardo indígena DACHI DRUA MUNDI ha hecho una significativa contribución al territorio de La Diamantina, en el municipio de Ansermanuevo, tras su desplazamiento por la violencia en el Chocó hace más de 24 años. Con una rica tradición agrícola, esta comunidad cultiva café, caña de azúcar y otros productos, y ha demostrado su compromiso con el desarrollo a través de la capacitación en producción de panela recibida hace seis años de la UMATA, lo que les ha permitido perfeccionar sus habilidades y convertirse en transformadores de caña de azúcar.

Para continuar ampliando su producción de panela, la comunidad necesita un mayor equipamiento que fortalezca su unidad productiva. Con el apoyo adecuado, DACHI DRUA MUNDI se compromete a utilizar los recursos de manera eficiente, lo que les permitirá avanzar hacia una mayor seguridad alimentaria y un desarrollo económico sostenible. Este esfuerzo no solo beneficiará a la comunidad, sino que también contribuirá a su resiliencia y bienestar a largo plazo.

F-ASO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE VISITA DE SOCIALIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO

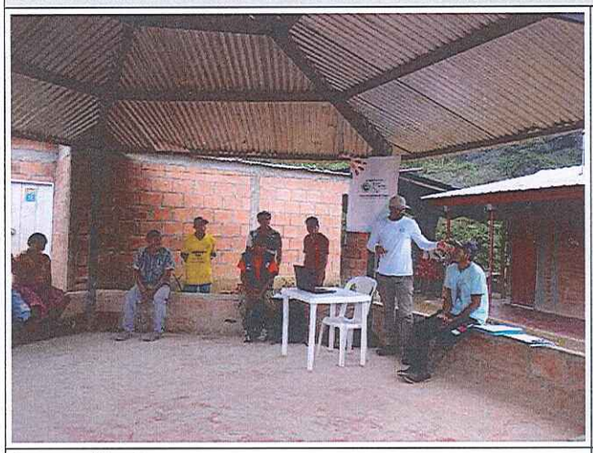


Imagen No. 1
Socialización del proyecto.

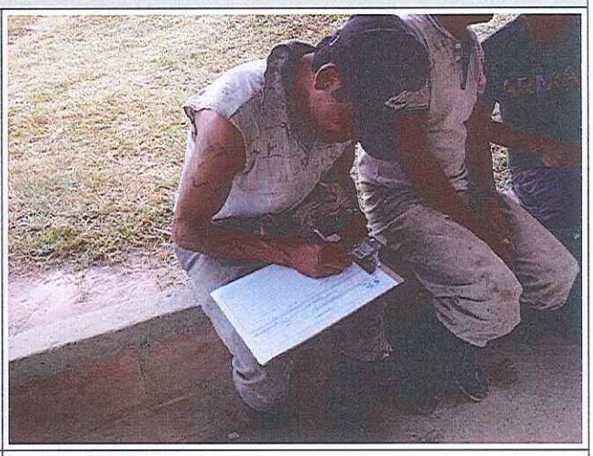


Imagen No. 2
Beneficiarios firmando el registro de asistencia.

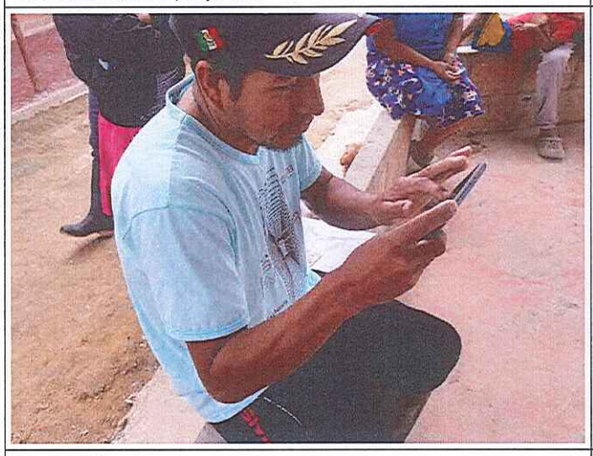


Imagen No. 3
Firma del acta priorización de insumos



Imagen No. 4
Asistentes a la visita de priorización

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA VISITA		FIRMA DEL PROFESIONAL	
Nombre:	LUIS FERNANDO GONZÁLEZ TAMANIZA	Nombre:	Gustavo Adolfo Salazar Cardenas
Cargo:	Representante Legal	Cargo:	Profesional de Campo
Cédula:	6119047	Cédula:	1130609558
Representa a:	RI DACHI DRUA MUNDI	Representa a:	Fundación Ave Fenix

GOBERNACIÓN
paraíso de todos
Departamento del Valle del Cauca

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETO DEL CONVENIO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			MUNICIPIO	Ansermanuevo	ORGANIZACIÓN	Dachi Drua Mundi
FECHA (dd-mm-aaaa)		17/10/2024	LUGAR	Resguardo Dachi Drua Mundi		ENTREGABLE No.	E7
ENTREGABLE		Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.				COMPONENTE No.	C1 -Fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca

Aviso Importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca" para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones; por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Luis Fernando gonzalez	6119041	3217486123	N/A	Luis Fernando Gonzalez
2	Artemo gonzalez	1.114.088.397	3147323211	N/A	Artemo Gonzales
3	Diogenes lumundia	1114 088 385	3135657073	N/A	Diogenes
4	Emogene Gonzalez	1114 088 396	3104641546	N/A	
5	RAmiro GOZAIS	1114088398	3232368008	N/A	RAmiro GOZAIS
6	cenaia Gonzales	1114 090 993	N/A	N/A	cenaida
7	Aldeira	1006315859	N/A	N/A	Aldeira
8	Lexdy vanessa	1.108441405	N/A	N/A	Lexdy
9	Estefania Gonzalez	1114088386	N/A	N/A	Estefania
10	Maria liz cardona	1089745903	N/A	N/A	maria liz

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Gustavo Adolfo Salazar Cardenas
CÉDULA:	1130609558
CARGO:	Técnico de Campo

GOBERNACIÓN
paraiso de todos
Departamento del Valle del Cauca

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETO DEL CONVENIO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"	MUNICIPIO	Ansermanuevo	ORGANIZACIÓN	Dachi Drua Mundi
FECHA (dd-mm-aaaa)	17/10/2024	LUGAR	Resguardo Dachi Drua Mundi	ENTREGABLE No.	E7
ENTREGABLE	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.			COMPONENTE No.	C1 -Fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca

Aviso Importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca" para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones; por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Aldeiber Gonzalez	1003852078	N/A	N/A	Aldeiber
2	Mario ospes	1114-8-8200	N/A	N/A	Mario ospes
3	JAVIER	6.282954	N/A	N/A	N/A
4	William Gonzalez	1114883388	N/A	N/A	William
5	Alexander	106.735602	N/A	N/A	Alexander
6	Alexander gonzalez	N/A	N/A	N/A	Alonso gonzalez.
7	Ulises Gonzalez Tamonza	1.114088399	N/A	N/A	~~ulises~~
8	Javier gonzalez tamaMza	1114088392	N/A	N/A	Javier
9	Reinaldo gonzalez	11750022	N/A	N/A	Reinaldo Gonzalez
10	Lisandro Andres Gonzalez	1003852083	3146234503	N/A	

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Gustavo Adolfo Salazar Cardenas
CÉDULA:	1130609558
CARGO:	Tecnico de Campo

F-AP0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE PRIORIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			
Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa		RI DACHI DRUA MUNDI	
NIT	8210024018	**Tipo del proyecto**	Agroindustrial
Municipio	Ansermanuevo	**Vereda**	LA DIAMANTINA
Nombre Representante Legal		LUIS FERNANDO GONZÁLEZ TAMANIZA	
Quien recibe la vista	LUIS FERNANDO GONZÁLEZ TAMANIZA		
Correo electrónico	resguardoindigena2021@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3217486123
Nombre y apellido profesional encargado		Gustavo Adolfo Salazar Cardenas	
Fecha (dd-mm-aaaa)	17/10/2024	**Lugar**	RESGUARDO INDÍGENA DACHI DRUA MUNDI

Se acuerda con la población beneficiaria de este componente, los insumos, herramientas y/o equipos a priorizar, teniendo en cuenta la capacidad y objetivo de la propuesta presentada en la socialización, además de las recomendaciones de los profesionales que realizan el acompañamiento, los cuales se evidencian en la siguiente tabla:
De acuerdo con el acompañamiento técnico realizado, se emite el siguiente concepto:

Tabla 1. CONCEPTO TÉCNICO

Luego de revisar el proyecto "FORTALECIMIENTO DEL TRAPICHE COMUNITARIO" del resguardo indígena DACHI DRUA MUNDI y tras una reunión con los beneficiarios, se recomendó priorizar el listado inicial de insumos, ajustándolo al enfoque agroindustrial en el que la comunidad ha trabajado durante los últimos seis años. Este fortalecimiento es fundamental para optimizar la unidad productiva y contribuir a la seguridad alimentaria de la comunidad en la vereda La Diamantina, municipio de Ansermanuevo. La asociación requiere herramientas específicas que permitan mejorar el proceso de transformación del guarapo en panela, lo cual garantizaría un suministro estable de alimentos y una fuente de ingresos sostenible para la comunidad. Durante el diálogo con la comunidad del trapiche, se concluyó que los insumos solicitados son indispensables, ya que cada uno cumple una función específica en la producción de panela. Entre los implementos solicitados se incluyen: abono orgánico para la caña de azúcar, una guadaña para el mantenimiento de los cultivos, una pistola de calor para aplicar el plástico termoencogible, remellón de guarapo para las actividades del trapiche, plástico termoencogible para el empaque de las panelas, una manguera para riego, palas de acero inoxidable y de madera para mezclar la panela, y una tabla tipo pizzería para manipular la panela caliente. Cada uno de estos elementos es necesario para fortalecer la unidad productiva comunitaria y asegurar su óptimo funcionamiento, lo que contribuirá de manera significativa al logro de la seguridad alimentaria de la comunidad. La compra de los insumos está sujeta la disponibilidad en el mercado, el área de compras de la Fundación Ave Fénix, se pondrá en contacto con el representante legal para realizar la concertación de los insumos solicitados y es él quien se encargará de pasar la información a los demás productores, con el fin de garantizar este proceso el representante legal suministra un correo electrónico resguardoindigena2021@gmail.com, y número telefónico 321 748 6123. Con lo anteriormente descrito los presentes en la reunión están de acuerdo con los cambios realizados en el acta de priorización, la cual no está sujeta para el ingreso de nuevos insumos priorizados. Además, se acuerda que el representante legal y los beneficiarios directos que administrarán el proyecto productivo, deberán estar presentes en las capacitaciones, jornadas de acompañamiento técnico y el día de la entrega; con el propósito de garantizar que recojan las recomendaciones técnicas por escrito por parte del extensionista del proyecto en aras de garantizar la sostenibilidad del mismo. Se recuerda que la entrega de los insumos se realizará en cabecera municipal de acuerdo a la programación definida por la SDRAP.

Tabla 2. INSUMOS, EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS PRIORIZADAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Abono orgánico gallinaza bulto de 40 kg	Unidad	150
2	Guadaña Shindaiwan a gasolina 2 tiempos, B45La, eje recto de 41 CC, 17 Hp	Unidad	2
3	Pistola de calor Makita digital de 2000w	Unidad	2
4	Remellon de gualapero, cuchara para mezclar el guarapo en acero inoxidable de 30 CM de ancho	Unidad	5
5	Plástico termoencogible rollo por 500m	Rollo	12
6	Manguera de jardinería flexible rollo de 100m	Rollo	1
7	Pala para mezclar el guarapo en acero inoxidable de 20 CM de ancho	Unidad	4
8	Pala de madera de 25 CM pizzera	Unidad	2
9	Pala para mezclar de madera de 1 m de largo y 20 CM de ancho de la pala	Unidad	2

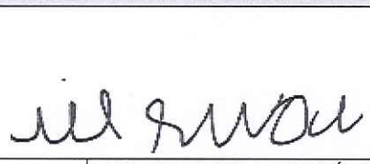
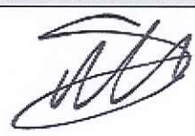
F-AP0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE PRIORIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Mediante la presente acta el Representante Legal o apoderado(a), concreta los ajustes realizados en cuanto a la dotación de insumos, equipos y/o herramientas relacionadas anteriormente.

La cantidad y tipo de insumos, equipos y/o herramientas puede variar frente a las cantidades iniciales según la asignación presupuestal para cada organización beneficiaria y serán oficializados en el acta de concertación.

En el siguiente espacio diligencie los datos de la persona autorizada para el proceso de concertación.

Nombre completo:	LUIS FERNANDO GONZÁLEZ TAMANIZA
Número de cédula:	6119047
Número telefónico:	3217486123
Número de WhatsApp:	3217486123
Correo electrónico:	resguardoindigena2021@gmail.com

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA VISITA		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	LUIS FERNANDO GONZÁLEZ TAMANIZA	Nombre:	Gustavo Adolfo Salazar Cardenas
Cargo:	Representante Legal/Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	6119047	Cédula:	1130609558
Representa a:	RI DACHI DRUA MUNDI	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-AAO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			
Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	RI DACHI DRUA MUNDI	**Nit**	8210024018
Municipio	Ansermanuevo	**Vereda**	LA DIAMANTINA
Tipo de proyecto	Agroindustrial		
Nombre Representante Legal	LUIS FERNANDO GONZÁLEZ TAMANIZA		
Cédula	6119047	**Teléfono/celular**	3217486123
Correo electrónico	resguardoindigena2021 @gmail.com	**Teléfono/Celular**	3217486123
Nombre y apellido profesional encargado	Gustavo Adolfo Salazar Cardenas		
Fecha (dd-mm-aaaa)	06/11/2024	**Lugar**	Trapiche comunitario, resguardo indígena Dachi Drua Mundi, vereda la Diamantina

SITUACIÓN ENCONTRADA

El trapiche comunitario del resguardo indígena DACHI DRUA MUNDI se dedica a la transformación del guarapo de caña de azúcar en panela. En un recorrido técnico realizado, se identificaron diversas limitaciones que afectan el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y otras normativas clave para garantizar la calidad, inocuidad y sostenibilidad del proceso productivo. A continuación, se presenta un análisis detallado de los aspectos encontrados.

Infraestructura y condiciones actuales
El área destinada al procesamiento del guarapo es una estructura abierta de aproximadamente 15 metros cuadrados, con techo y vigas de soporte, pero sin paredes perimetrales, lo que permite la entrada de agentes contaminantes. El suelo es de tierra, lo que dificulta las labores de limpieza y desinfección, indispensables para la inocuidad del producto.

Equipos y utensilios de producción
El trapiche comunitario cuenta con un molino impulsado por un motor a combustible, adecuado para la capacidad actual de trabajo. La línea de producción incluye un horno de ladrillo y cemento, ollas de acero inoxidable para la evaporación del guarapo y utensilios como cucharas guaraperas y gabelas de madera. Sin embargo, estos presentan desgaste significativo y condiciones sanitarias deficientes, lo que pone en riesgo la inocuidad de la panela.

El área de transformación carece de acceso a agua potable, lo que imposibilita la limpieza adecuada de los utensilios y superficies. No se dispone de estaciones de lavado ni sanitarios para los manipuladores, lo cual contraviene los requisitos básicos de higiene establecidos en las BPM.

Capacitación y manejo por parte del personal
El proceso de transformación es realizado por aproximadamente 18 hombres del resguardo, quienes recibieron capacitación básica del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Sin embargo, dicha formación no es suficiente para asegurar la implementación rigurosa de las BPM y BPA, necesarias para elevar los estándares del producto y garantizar su competitividad en el mercado agroalimentario.

Requisitos higiénico-sanitarios
El trapiche no cuenta con barreras físicas que protejan las áreas de trabajo de contaminantes externos, como polvo, insectos o animales. La ausencia de un suministro de agua potable y de instalaciones sanitarias pone en riesgo la seguridad alimentaria del producto. Además, no se ha implementado un plan formal de saneamiento, y las actividades de limpieza y desinfección son esporádicas y carecen de protocolos claros.

Almacenamiento, transporte y comercialización
No existe una bodega específica para el almacenamiento de la panela terminada. Una vez empaquetada, la panela es transportada directamente hacia el mercado campesino en el municipio de El Cairo. Este procedimiento incrementa el riesgo de contaminación durante el transporte y reduce la vida útil del producto.

Manejo agrícola y sostenibilidad del cultivo
El cultivo de caña en el resguardo tiene más de 20 años y se caracteriza por la ausencia de químicos y fertilizantes, gracias a la fertilidad natural del suelo. No obstante, no se han realizado análisis de suelo ni prácticas de enriquecimiento que garanticen la sostenibilidad a largo plazo. La comunidad tampoco utiliza sistemas tecnificados de riego, dependiendo exclusivamente de las lluvias o del riego manual, lo que limita la productividad.

ACTIVIDAD REALIZADA

Capacitación: Distribución de Zonas del Trapiche y Uso Adecuado de Dotación para Manipulación de Alimentos (EPP)

Objetivo General:
Fortalecer las capacidades de la comunidad en el manejo higiénico de alimentos mediante la correcta distribución de las áreas del trapiche y el uso apropiado de Equipos de Protección Personal (EPP), contribuyendo al cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).

Actividad: Uso Correcto de Equipos de Protección Personal (EPP)

Objetivo Específico:
Capacitar a los participantes en la selección, colocación y mantenimiento adecuado de los EPP, reduciendo los riesgos de contaminación en la producción de panela y protegiendo la salud de los manipuladores.

Materiales:
- Dotación de EPP: Gorros, mascarillas, guantes, mandiles impermeables, gafas de protección, cubre calzado.
- Insumos de higiene: jabón líquido, toallas desechables, alcohol glicerinado o desinfectante.
- Material para simulación: Alimentos representativos para prácticas de manipulación.
- Recursos audiovisuales: Video educativo sobre higiene y BPM.

Procedimiento:
1. Introducción teórica:
 - Presentación del video educativo que explica la importancia de las BPM y la función de cada elemento del EPP.
 - Breve explicación sobre los riesgos asociados a la falta de higiene y el uso incorrecto de EPP en la manipulación de alimentos.

2. Demostración práctica:
 - Paso a paso sobre el lavado de manos con técnica adecuada (método clínico en 6 pasos).
 - Explicación del uso de cada componente del EPP, enfatizando su orden de colocación:
 1. Lavado de manos.
 2. Uso del gorro (para evitar contaminación por cabello).
 3. Colocación de la mascarilla (protección contra partículas y aerosoles).
 4. Uso de guantes (barrera frente a contaminantes).
 5. Ajuste del mandil impermeable (protección del cuerpo y la ropa).
 6. Colocación de gafas y cubre calzado (para evitar contacto con salpicaduras o contaminantes).

3. Práctica supervisada:
 - Cada participante realiza el procedimiento completo bajo la supervisión del facilitador.
 - Simulación de manipulación de alimentos, aplicando las BPM y el uso adecuado de los EPP.

4. Retroalimentación personalizada:
 - Observaciones individuales sobre el desempeño.
 - Resolución de dudas y refuerzo de los pasos clave.

Resultado de Aprendizaje Adquirido
Al finalizar la capacitación, la comunidad del resguardo logró:
1. Concienciarse sobre la importancia de las BPM: Identificaron los riesgos de contaminación y comprendieron el impacto positivo de implementar prácticas higiénicas en la producción de panela.
2. Familiarizarse con el uso correcto de los EPP: Los participantes aprendieron a seleccionar, colocar y mantener adecuadamente los equipos, garantizando un entorno seguro y limpio.
3. Adoptar nuevas rutinas de higiene: Incorporaron el lavado de manos y el uso de dotación como prácticas regulares durante la manipulación de alimentos.
4. Identificar áreas de mejora en sus procesos: Reconocieron la necesidad de aplicar estrategias más estructuradas para distribuir las zonas de trabajo, separando áreas limpias y sucias dentro del trapiche, lo que permitirá una mejor implementación de las BPM.

RECOMENDACIONES

Recomendaciones Agroindustriales y de Cumplimiento de BPM

1. Mejoras en infraestructura del trapiche:
 - Construir paredes perimetrales en el área de procesamiento para prevenir la entrada de contaminantes externos como polvo, insectos y animales.
 - Implementar un revestimiento en el suelo con material lavable y antideslizante, como concreto pulido o cerámica, para facilitar la limpieza y desinfección, garantizando el cumplimiento de las BPM.

2. Dotación de agua potable e instalaciones higiénicas:
 - Instalar un sistema de suministro de agua potable en el trapiche para garantizar una limpieza adecuada de los utensilios y superficies de trabajo.
 - Construir estaciones de lavado de manos y sanitarios para los manipuladores de alimentos, cumpliendo con los requisitos higiénicos básicos y reduciendo riesgos de contaminación.

3. Renovación y mantenimiento de equipos y utensilios:
 - Sustituir los utensilios de madera por materiales higiénicos como acero inoxidable o plástico grado alimenticio, que sean más fáciles de limpiar y desinfectar.
 - Implementar un programa de mantenimiento preventivo para el molino, las ollas y otros equipos, asegurando su buen estado y reduciendo el riesgo de contaminación por desgaste o acumulación de residuos.

4. Diseño de un plan formal de saneamiento y BPM:
 - Desarrollar un programa de limpieza y desinfección con protocolos estandarizados que incluyan frecuencia, productos a utilizar y responsables de las tareas.
 - Implementar un sistema de control de plagas en el trapiche para proteger las áreas de trabajo y el producto terminado de contaminantes biológicos.

5. Optimización del almacenamiento y transporte de la panela:
 - Construir una bodega específica para almacenar la panela terminada, equipada con estanterías y condiciones higiénicas que eviten el contacto con contaminantes y prolonguen la vida útil del producto.
 - Introducir empaques adecuados que protejan la panela durante el transporte y la comercialización, mejorando su presentación y aumentando su aceptación en el mercado.

OBSERVACIONES
Se observó que la asociación no muestra interés en mejorar las instalaciones del trapiche, ya que consideran que la estructura actual es adecuada siempre y cuando puedan producir y vender la panela. Durante la charla, se enfatizó la importancia de contar con un espacio cerrado para asegurar la inocuidad del producto y evitar posibles contaminaciones que podrían afectar su calidad. Por otro lado, los miembros de la asociación manifestaron estar a la espera de recibir bolsas de termosellado para empacar las panelas, lo cual les permitiría mejorar la presentación y conservación del producto, contribuyendo a su competitividad en el mercado.

FIRMA DEL REPRESENTANTE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	LUIS FERNANDO GONZÁLEZ TAMANIZA	Nombre:	Gustavo Adolfo Salazar Cardenas
Cargo:	Representante legal / Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	6119047	Cédula:	1130609558
Representa a:	RI DACHI DRUA MUNDI	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-AAO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	RI DACHI DRUA MUNDI	**Nit**	8210024018

REGISTRO FOTOGRÁFICO

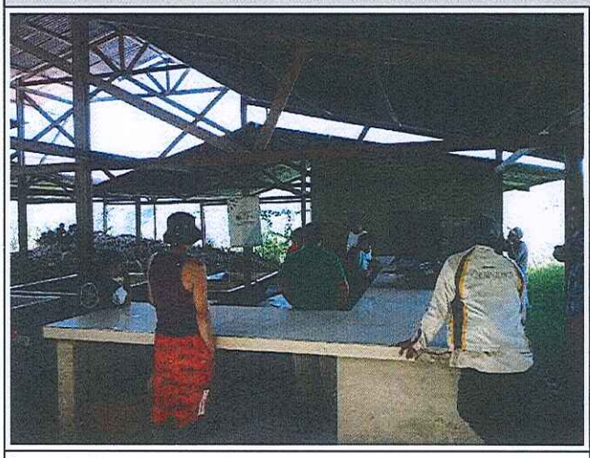


Imagen No. 1
Asistentes a socialización



Imagen No. 2
Unidad Productiva



Imagen No. 3
Actividad realizada en campo



Imagen No. 4
Firma de delegado para recibir visita.

GOBERNACIÓN

Departamento del Valle del Cauca

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETO DEL CONVENIO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos nuevas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			MUNICIPIO	Ansermanuevo	ORGANIZACIÓN	RI Dachi Drua Mundi
FECHA (dd-mm-aaaa)		06/11/2024	LUGAR	Resguardo Dachi Drua Mundi		ENTREGABLE No.	E7
ENTREGABLE		Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.				COMPONENTE No.	C1 -Fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dato, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado; mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos nuevas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca" para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones; por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Ermoyene Gonzalez	1114088376	3102641546	N/A	
2	Libardo Andres Gonzales	1003852083	3146234503	N/A	
3	Mario opis	1114-8-8-200	N/A	N/A	Mario opis
4	Alivio Gonzalez	1114088202	N/A	N/A	Alivio
5	Ulises Gonzalo Tarmniso	1114088399	N/A	N/A	
6	Abdelibar Gonzales	1003852078	N/A	N/A	abdelibar
7	william Gontalez	1114088388	N/A	N/A	william Gontalez
8	JAVIER	6282984	N/A	N/A	JAVIER
9	alexander	1006375-602	N/A	N/A	alexander.
10	Luis Fernando	6119047	3217486123	N/A	Luis Fernando Gonzalez

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Gustavo Adolfo Salazar Cardenas
CÉDULA:	1130609558
CARGO:	Técnico Campo

GOBERNACIÓN
paraiso de todos
Departamento del Valle del Cauca

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETO DEL CONVENIO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos rondas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"	MUNICIPIO	Asermenvivero	ORGANIZACIÓN	RI PAchi Drua Mudi
FECHA (dd-mm-aaaa)	06/11/2021	LUGAR	Resguardo Dachi Drua Mudi	ENTREGABLE No.	E7
ENTREGABLE	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.			COMPONENTE No.	C1 -Fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dato, error o información. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos rondas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca" para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones; por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Alonzo Morale Gonzalez	9957674	N/A	N/A	
2	Reinaldo Gonzalez	11750 022	N/A	N/A	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Gustavo Adolfo Salazar
CÉDULA:	1130609558
CARGO:	Técnico de Campo

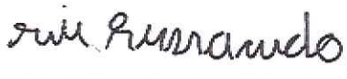
F-ACO No.	GOBERNACIÓN paraíso de todas Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE CONCERTACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: agosto 2024

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			
Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Nombre del Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa		RI DACHI DRUA MUNDI	
Municipio	Ansermanuevo	**Vereda**	LA DIAMANTINA
Tipo del proyecto	Agroindustrial	**Nit.**	8210024018
Nombre Representante Legal	LUIS FERNANDO GONZÁLEZ TAMANIZA		
Correo electrónico	resguardoindigena2021@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3217486123
Nombre y apellido profesional encargado		Karen Viviana Chamorro Cerón	
Fecha (dd-mm-aaaa)	05/11/2024		

La organización en mención, conforme al acompañamiento técnico realizado y el presupuesto aprobado ha efectuado el análisis de los insumos, equipos y/o herramientas descritas en la priorización y mediante su Representante Legal y/o Apoderado aprueba la concertación de los ítems dispuestos en esta acta y relacionados en la siguiente tabla:

Tabla 1. INSUMOS, EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS CONCERTADOS

ITEM	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Remellon de gualapero, cuchara para mezclar el guarapo en acero inoxidable de 37 CM de ancho	Unidad	5
2	Plastico termoencogible rollo por 500m	Rollo	12
3	Manguera de jardinería flexible rollo de 100m	Rollo	1
4	Pala para mezclar el guarapo en acero inoxidable de 20 CM de ancho	Unidad	4
5	Terrabono 50kg	Bulto	58
6	Pistola de calor Makita digital de 2000w	Unidad	2
7	Guadaña Shindaiwan a gasolina 2 tiempos, B45La, eje recto de 41 CC, 17 Hp	Unidad	1

FIRMA DEL REPRESENTANTE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	LUIS FERNANDO GONZÁLEZ TAMANIZA	Nombre:	Karen Viviana Chamorro Cerón
Cargo:	Representante Legal/Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	6119047	Cédula:	1130634034
Representa a:	RI DACHI DRUA MUNDI	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:
"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	RI DACHI DRUA MUNDI		
Municipio	Ansermanuevo	**Vereda**	LA DIAMANTINA
Tipo del proyecto	Agroindustrial	**NIT**	8210024018
Nombre Representante Legal	LUIS FERNANDO GONZÁLEZ TAMANIZA		
Correo electrónico	resguardoindigena2021@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3217486123
Nombre de quien recibe	Luis Fernando Gonzalez	**Teléfono:**	3217486123
Nombre y apellido profesional encargado		Gustavo Adolfo Salazar Cardenas	
Fecha (dd-mm-aaaa)	29-11-2024	**Lugar**	Calle Ansermanuevo

El operador Fundación Ave Fénix y la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Valle del Cauca, hacen la entrega de los siguientes insumos, equipos y/o herramientas de acuerdo con la concertación previa realizada con la Organización:

ITEM	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Remellon de gualapero, cuchara para mezclar el guarapo en acero inoxidable de 37 CM de ancho	Unidad	5
2	Plastico termoencogible rollo por 500m	Rollo	12
3	Manguera de jardineria flexible rollo de 100m	Rollo	1
4	Pala para mezclar el guarapo en acero inoxidable de 20 CM de ancho	Unidad	4
5	Terrabono 50kg	Bulto	58
6	Pistola de calor Makita digital de 2000w	Unidad	2
7	Guadaña Shindaiwan a gasolina 2 tiempos, B45La, eje recto de 41 CC, 17 Hp	Unidad	1

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

RECOMENDACIONES DE USO

Recomendaciones de Uso basadas en las Recomendaciones del Fabricante:

1. Remellón de Guarapero, cuchara para mezclar el guarapo en acero inoxidable de 37 CM de ancho:
- Uso: Utilice el remellón de guarapero para mezclar el guarapo de manera uniforme. Es ideal para la mezcla de grandes volúmenes debido a su tamaño y resistencia. Asegúrese de sumergir completamente la cuchara en el guarapo y moverla suavemente para evitar la formación de burbujas o desbordes. El acero inoxidable facilita la limpieza, lo que es esencial para mantener la cuchara en condiciones higiénicas.

- Precauciones de uso: Evita salpicaduras al mezclar el guarapo caliente. Mantén supervisión constante durante el proceso.

- Cuidado con la temperatura: Usa guantes de protección térmica y asegúrate de que el remellón no esté demasiado caliente antes de tocarlo.

- Ropa adecuada: Usa ropa de manga larga, calzado cerrado, guantes y delantal para protegerse de quemaduras.

- Limpieza: Limpia después de cada uso con agua caliente y detergente suave, usando esponjas no abrasivas. Sécalo bien.

- Evitar golpes y caídas: Maneja con cuidado y almacénalo en un lugar seguro para evitar daños.

- Evitar contaminación: Usa el remellón solo para guarapo o panela. Asegúrate de que esté limpio antes de usarlo nuevamente y guárdalo en un lugar limpio.

2. Plástico Termoencogible rollo por 500m:
- Uso: Utilice el plástico termoencogible para envolver productos, especialmente aquellos que requieren protección adicional o presentación. Asegúrese de medir adecuadamente el tamaño del producto antes de cortar el plástico. Use una pistola de calor o una fuente de calor adecuada para encoger el plástico alrededor del producto, asegurándose de aplicar calor de manera uniforme para evitar que el plástico se rompa o no se adhiera correctamente.

3. Manguera de Jardinería Flexible rollo de 100m:
- Uso: Emplee la manguera de jardinería flexible para regar áreas amplias o difíciles de alcanzar en el campo o jardín. Asegúrese de conectar la manguera correctamente a la fuente de agua y evitar que quede torcida o doblada, lo que puede restringir el flujo de agua. Si se utiliza en una zona con alta presión de agua, asegúrese de verificar que la manguera sea adecuada para soportarla y evitar roturas.

4. Pala para mezclar el guarapo en acero inoxidable de 20 CM de ancho:
- Uso: Utilice la pala para mezclar pequeñas cantidades de guarapo o materiales secos de manera eficiente. Su tamaño reducido la hace ideal para mezclar en recipientes o cubos más pequeños. Asegúrese de limpiar bien la pala después de cada uso para evitar la acumulación de residuos de guarapo que puedan afectar su efectividad o higiene en usos futuros.

- Precauciones de uso: Mezcla suavemente para evitar salpicaduras. No dejes la pala en el guarapo caliente por mucho tiempo.

- Riesgos y peligros: Quemaduras por el guarapo caliente y el acero, caídas de la pala y lesiones por esfuerzo repetitivo.

- Mantenimiento: Limpiar con agua caliente y detergente suave, inspecciona por desgaste y sécala bien para evitar óxido.

- Equipos de protección personal (EPP): Usa guantes térmicos, delantal, calzado cerrado y gafas de seguridad.

- Posición ergonómica: Ajusta la altura de trabajo, alterna las manos y mantén una postura recta para evitar fatiga y lesiones.

5. Terrabono 50kg:
Aplique Terrabono como fertilizante siguiendo las recomendaciones del fabricante y adaptándose al análisis de suelo realizado. Distribúyalo uniformemente sobre la superficie del suelo o integre ligeramente con una pala o rastrillo. Es fundamental respetar las dosis recomendadas para evitar sobrefertilización o desequilibrios en el suelo.

Dosis promedio:
- Cultivos extensivos: 1 a 2 toneladas por hectárea.
- Hortalizas y huertas: 1 kilo por metro cuadrado.
- Plátano: 1 kilo por planta grande y 500 gramos para plantas pequeñas.
- Frutales: 1 kilo o más según el tamaño de la planta.

Formas de aplicación:
Puede aplicarse al voleo o localizado, dependiendo del cultivo. Riegue después de la aplicación para facilitar la absorción.

Frecuencia:
Establezca la frecuencia según las necesidades específicas del cultivo y los resultados del análisis de suelo.

Compatibilidad:
Terrabono es compatible con otros agroinsumos, pero siempre confirme la compatibilidad con el proveedor si planea mezclarlo con otros productos.

6. Pistola de Calor Makita Digital de 2000W:
Precauciones de uso y manipulación:
Utilice la pistola de calor únicamente para tareas específicas como termoencogido de plásticos, secado de superficies o eliminación de pintura. Ajuste la temperatura según la aplicación y mantenga la herramienta a una distancia segura para evitar daños a las superficies. No la deje desatendida mientras está en uso y opere únicamente en áreas bien ventiladas para evitar acumulación de calor o gases.

Riesgos y peligros por quemaduras:
Evite tocar el extremo de la pistola cuando esté caliente y permita que se enfríe completamente antes de guardarla o cambiar accesorios. Use guantes resistentes al calor para mayor seguridad y asegúrese de dirigir el flujo de aire caliente lejos de personas, objetos inflamables o sensibles al calor.

Verificación de conexiones y cableado:
Antes de encender la herramienta, revise que las conexiones estén firmes y el cable de alimentación no presente cortes, desgaste o daños que puedan ocasionar un corto circuito. Si detecta algún problema en el cable, no utilice la herramienta hasta que sea reparada o

RECOMENDACIONES DE USO

reemplazada por un técnico autonzado.

7. Guadaña Shindaiwan a Gasolina 2 Tiempos, B45La, Eje Recto de 41 CC, 17 Hp:
- Uso: Emplee la guadaña Shindaiwan para cortar pasto, maleza o pequeños arbustos en terrenos amplios. Asegúrese de revisar que la guadaña esté correctamente ensamblada y que el combustible sea el adecuado antes de iniciar su uso. Mantenga la guadaña a una altura y ángulo adecuado para evitar lesiones y asegurar un corte efectivo. Después de usarla, apague el motor y deje que se enfríe antes de realizar cualquier mantenimiento o limpieza.

Precauciones de uso: Lea el manual del fabricante antes de usar la guadaña. Use la mezcla de combustible recomendada (gasolina y aceite 2 tiempos en proporción 50:1). Verifique el estado de las cuchillas y el arnés antes de operar.

Riesgos y peligros: Mantenga una distancia segura de al menos 15 metros entre el operador y otras personas. Apague el motor antes de realizar ajustes, limpieza o recarga de combustible. Evite usar el equipo en presencia de objetos duros como piedras o alambres.

Mantenimiento: Limpie el filtro de aire y las cuchillas después de cada uso. Realice revisiones regulares a la bujía y lubrique los componentes móviles según el manual. Guarde la guadaña en un lugar limpio y seco cuando no esté en uso.

Equipos de protección personal (EPP): Utilice gafas o visor, guantes resistentes, protector auditivo, botas antideslizantes y ropa ajustada. Evite joyas o ropa suelta que pueda enredarse en el equipo.

Posición ergonómica de trabajo: Ajuste el arnés para que el peso se distribuya de manera uniforme. Mantenga la espalda recta y los codos ligeramente flexionados. Realice movimientos controlados y haga pausas regulares para evitar fatiga.

NOTA: Es obligatorio que los usuarios lean las etiquetas, manuales de uso y fichas técnicas de cada producto antes de utilizarlos, ya que contienen información detallada sobre las dosis, instrucciones de uso y manejo, recomendaciones específicas y advertencias de seguridad. Estas guías proporcionadas por el fabricante son esenciales para garantizar el uso correcto, prevenir efectos no deseados, y maximizar la efectividad de los insumos. Además, cada usuario es responsable de la manipulación, aplicación y almacenamiento de estos productos. Cualquier daño ambiental, efecto adverso en los animales o afectación a la salud derivado del uso indebido de los insumos será responsabilidad exclusiva del usuario. Por ello, es crucial que se cumplan todas las recomendaciones indicadas y que se tomen las medidas necesarias para minimizar riesgos.

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

Recomendaciones de Almacenamiento basadas en las Recomendaciones del Fabricante:

1. Remellón de Guarapero, cuchara para mezclar el guarapo en acero inoxidable de 37 CM de ancho:
 - Almacenamiento: Guarde la cuchara en un lugar seco y libre de humedad para evitar la corrosión. Asegúrese de limpiarla y secarla completamente antes de almacenarla. Puede colgarla en un lugar donde esté fácilmente accesible o guardarla en un estante, evitando que entre en contacto con materiales corrosivos o productos químicos.

2. Plástico Termoencogible rollo por 500m:
 - Almacenamiento: Almacene el rollo de plástico termoencogible en un lugar fresco, seco y libre de luz directa para evitar que se degrade o se vuelva quebradizo. Evite exponerlo a temperaturas extremas o humedad que puedan comprometer su flexibilidad y efectividad. Mantenga el rollo en su embalaje original o en un área que lo proteja de rasgaduras.

3. Manguera de Jardineria Flexible rollo de 100m:
 - Almacenamiento: Almacene la manguera en un lugar seco y ventilado, lejos de fuentes de calor o luz solar directa, ya que esto puede dañar el material y reducir su vida útil. Idealmente, debe enrollarse y guardarse en un área donde no esté expuesta a objetos afilados o pesados que puedan dañarla.

4. Pala para mezclar el guarapo en acero inoxidable de 20 CM de ancho:
 - Almacenamiento: Guarde la pala en un lugar limpio y seco, preferentemente colgada en un gancho o en una estantería que evite el contacto con materiales que puedan dañarla. Asegúrese de que esté completamente seca antes de guardarla para prevenir la acumulación de humedad que pueda promover la corrosión.

5. Terrabono 50kg:
 - Almacenamiento: Guarde el Terrabono en su envase original, en un lugar seco, fresco y bien ventilado, protegido de la humedad y la lluvia para evitar que el producto se compacte o degrade. Coloque los sacos sobre estibas de madera, manteniéndolos alejados del suelo y de cualquier contaminante.

 - Manipulación y seguridad: Asegúrese de que el área esté señalizada adecuadamente y lejos del alcance de niños y animales. Utilice elementos de protección personal (guantes, mascarilla y botas) al manipular el producto dentro de la bodega.

 - Recomendaciones adicionales: Mantenga el envase bien cerrado para prevenir contaminación. Una vez abierto, utilice el producto en el menor tiempo posible para conservar su efectividad. Evite almacenarlo cerca de productos químicos, combustibles o sustancias tóxicas.

6. Pistola de Calor Makita Digital de 2000W:
 - Almacenamiento: Almacene la pistola de calor en un lugar seco y seguro, fuera del alcance de niños o personas no capacitadas. Asegúrese de que esté completamente apagada y fría antes de guardarla. Evite almacenarla cerca de fuentes de calor o en lugares donde se pueda dañar su cable o componentes eléctricos.

7. Guadaña Shindaiwan a Gasolina 2 Tiempos, B45La, Eje Recto de 41 CC, 17 Hp:
 - Almacenamiento: Guarde la guadaña en un lugar seco y bien ventilado, lejos de materiales inflamables. Asegúrese de vaciar el combustible si no se va a utilizar durante un largo periodo para evitar daños en el motor. Mantenga la guadaña limpia y seca, y cubra el motor y otras partes sensibles con una funda para protegerla de la suciedad y la humedad.

NOTA: El almacenamiento adecuado de estos productos es responsabilidad exclusiva de cada usuario. La correcta manipulación de abonos orgánicos, herramientas, maquinaria y materiales debe seguir las instrucciones técnicas de cada fabricante para evitar cualquier daño al producto o efectos adversos en los cultivos. Cualquier daño, pérdida o efecto no deseado derivado de un almacenamiento inadecuado será responsabilidad del usuario.

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN Gobierno para todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Para constancia de lo consignado en la presente acta, el (la) Representante Legal o apoderado/a certifica que recibió a entera satisfacción los insumos, equipos y/o herramientas, así como el acompañamiento técnico para el fortalecimiento de las actividades productivas y se compromete a:

Mantener absoluto compromiso respecto de la destinación específica de los materiales, insumos, equipos y/o herramientas que se deriven de la implementación de los proyectos productivos, asegurando que estos sean utilizados únicamente para los fines del proyecto.

Adelantar las gestiones correspondientes frente a los agentes responsables por concepto de garantías, reposiciones, adecuaciones u otros que se deriven del normal uso de insumos, equipos y/o herramientas entregadas.

Utilizar los bienes entregados de manera exclusiva, para los fines productivos propios de la organización, sin realizar uso diferente de los mismos, evitando su deterioro prematuro y demás factores que puedan afectar su funcionalidad

Así mismo, hace constar que recibió el manual con el procedimiento para garantías, las cuales deben gestionarse a través del correo electrónico agro.compras@avefenix.edu.co adjuntando el formato de aplicación de garantía.

FIRMA DE QUIEN RECIBE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
Nombre:	Luis Fernando Gonzalez	Nombre:	Gustavo Adolfo Salazar Cardenas
Cargo:	Representante Legal/ Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	6119047	Cédula:	1130609558
Representa a:	RI DACHI DRUA MUNDI	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-RFO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	REGISTRO FOTOGRÁFICO ENTREGAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			
Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	RI DACHI DRUA MUNDI		
Tipo de proyecto	Agroindustrial	**NIT**	8210024018
Municipio	Ansermanuevo	**Vereda**	LA DIAMANTINA
Nombre Representante Legal		LUIS FERNANDO GONZÁLEZ TAMANIZA	
Correo electrónico	resguardoindigena2021@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3217486123
Nombre y apellido profesional encargado		Gustavo Adolfo Salazar Cardenas	
Fecha (dd-mm-aaaa)	29/11/2024	**Lugar**	COLISEO PRINCIPAL DE ANSERMANUEVO

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen No. 1
Integrantes organización junto a los insumos entregados

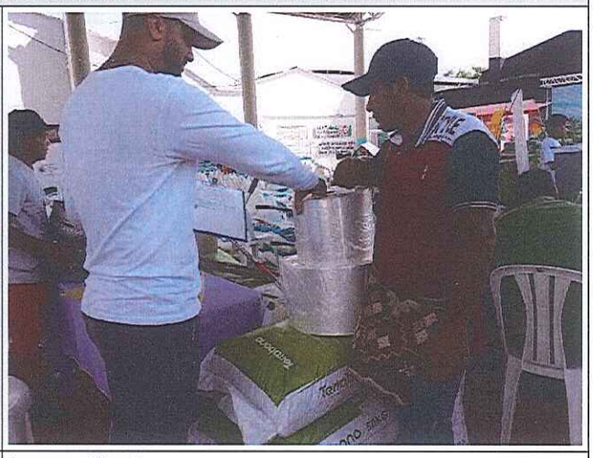


Imagen No. 2
Conteo de insumos por parte del profesional y delegado de la organización.

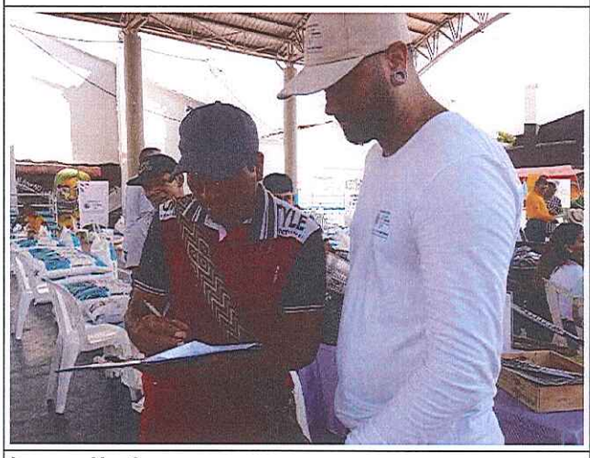


Imagen No. 3
Firma acta de entrega por parte de Representante Legal o delegado.



Imagen No. 4
Explicación entrega formato de garantía y recomendaciones uso de productos.

F-ACIO No.	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE TERMINACIÓN/CIERRE DEL PROYECTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: agosto 2024

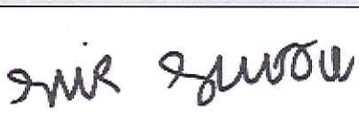
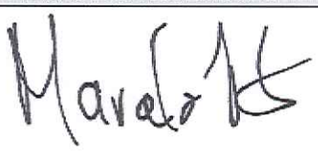
Objeto del Convenio:

"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa	RI DACHI DRUA MUNDI		
Municipio	Ansermanuevo	**Vereda**	LA DIAMANTINA
Tipo del proyecto	Agroindustrial	**Nit.**	8210024018
Nombre Representante Legal	LUIS FERNANDO GONZÁLEZ TAMANIZA		
Correo electrónico	resguardoindigena2021@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3217486123
Nombre y apellido profesional encargado	Marcelo Puruncajas Sanchez		
Fecha (dd-mm-aaaa)	29/11/2024	**Lugar**	Coliseo principal

Mediante la presente acta, como Representante Legal de la Organización, dejo constancia de haber recibido a satisfacción las cuatro (4) visitas que comprende el objeto del convenio, así:

Socialización y diagnóstico organizacional.
Priorización para los proyectos productivos.
Acompañamiento técnico para orientar el desarrollo de las iniciativas priorizadas.
Acompañamiento técnico para la entrega de insumos, equipos y/o herramientas donde se brindaron las recomendaciones técnicas de uso y almacenamiento de los mismos. Así mismo, se recibieron los insumos, equipos y/o herramientas concertados y a satisfacción.

FIRMA DEL REPRESENTANTE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	LUIS FERNANDO GONZÁLEZ TAMANIZA	Nombre:	Marcelo Puruncajas Sanchez
Cargo:	Representante legal / Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	6119047	Cédula:	1144177511
Representa a:	RI DACHI DRUA MUNDI	Representa a:	Fundación Ave Fénix

GOBERNACIÓN

paraíso de todos

Departamento del Valle del Cauca

BOLIVAR

- **RI GARRAPATAS.**

F-DGE No. 01		DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONAL - COMUNIDADES ÉTNICAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Nombre de la Organización	RI GARRAPATAS		
Teléfono 1	3128587016	**Teléfono 2**	3166273085
Correo electrónico	Enlaceetnico430@gmail.com	**¿En qué horario es más fácil la comunicación telefónica?**	Mañana , Tarde
Corregimiento/Vereda	RIO BLANCO EL TABLAZO/RESGUARDO GARRAPATAS	**Municipio**	Bolívar

Número actual de Asociados	20	**Tiempo de constituida la Asociación en años**	1	**Línea Productiva 1**	PLÁTANO
Número de socios menores de 26 años	7	**Legalmente constituida (si, no) /Rut**	Si	**Línea Productiva 2**	BANANO
Número de mujeres	10	**Número de Hombres**	10		
Nombre del (la) Representante Legal	JADIR GUAQUERAMA GUTIERREZ			**Cédula de Ciudadanía**	1193597454
Teléfono 1	3128587016	**Teléfono 2**	3128587016	**Correo electrónico**	Enlaceetnico430@gmail.com
Dirección/Vereda/Corregimiento	RESGUARDO RIO GARRAPATAS/ RIO BLANCO EL TABLAZO			**Municipio**	Bolívar

BASE DE DATOS ASOCIADOS												
Nombre Asociado	Género	No. cédula	Edad	Enfoque diferencial	Celular	Correo	Area sembrada total (Has)	Area Total de la finca	Vereda	Tenencia de la Tierra	Tipo de Agricultor	Caracterización
DADIS GUAQUERAMA GUTIERREZ	Femenino	1,148,441,417	20	Indigena	3,160,807,561	NO APLICA	0.2000	2.0000	RIO BLANCO EL TABLAZO	Predio comunitario	Pequeño	Campesino
HECTOR VELASQUEZ	Masculino	1,114,118,038	36	Indigena	3,166,273,085	NO APLICA	0.5000	2.0000	RIO BLANCO EL TABLAZO	Predio comunitario	Pequeño	Campesino
MARLIBIA VELASQUEZ	Femenino	1,148,441,178	26	Indigena	3,166,273,085	NO APLICA	0.6000	2.0000	RIO BLANCO EL TABLAZO	Predio comunitario	Pequeño	Campesino
ORLAYS MAIGARA	Femenino	1,114,119,776	20	Indigena	3,185,032,465	NO APLICA	0.5000	2.0000	RIO BLANCO EL TABLAZO	Predio comunitario	Pequeño	Campesino
DELCY VELASQUEZ	Femenino	1,114,118,441	19	Indigena	3,166,273,085	NO APLICA	0.5000	2.0000	RIO BLANCO EL TABLAZO	Predio comunitario	Pequeño	Campesino
SOLAIDER GUAQUERAMA VELASQUEZ	Masculino	1,114,119,743	26	Indigena	3,161,022,970	NO APLICA	0.5000	2.0000	RIO BLANCO EL TABLAZO	Predio comunitario	Pequeño	Campesino
JHON FABER GUAQUERAMA	Masculino	1,119,122,049	22	Indigena	3,153,136,585	NO APLICA	0.8000	2.0000	RIO BLANCO EL TABLAZO	Predio comunitario	Pequeño	Campesino
MARIA ARNOLIA VELASQUEZ	Femenino	1,114,118,038	53	Indigena	3,166,273,085	NO APLICA	0.5000	2.0000	RIO BLANCO EL TABLAZO	Predio comunitario	Pequeño	Campesino
ANGIE VIVIANA NIAZA	Femenino	1,114,119,403	18	Indigena	3,206,470,804	NO APLICA	0.5000	2.0000	RIO BLANCO EL TABLAZO	Predio comunitario	Pequeño	Campesino
YANETH GUTIÉRREZ	Femenino	1,138,441,408	33	Indigena	3,166,273,085	NO APLICA	0.6000	2.0000	RIO BLANCO EL TABLAZO	Predio comunitario	Pequeño	Campesino
JOSEFINA CORTEZ	Femenino	31,320,020	76	Indigena	3,166,273,085	NO APLICA	0.5000	2.0000	RIO BLANCO EL TABLAZO	Predio comunitario	Pequeño	Campesino
EVALINA BAQUIAZA	Femenino	29,188,031	49	Indigena	3,166,273,085	NO APLICA	0.7000	2.0000	RIO BLANCO EL TABLAZO	Predio comunitario	Pequeño	Campesino
MANDALENA GONZALEZ	Femenino	1,114,119,466	33	Indigena	3,166,273,085	NO APLICA	0.3000	2.0000	RIO BLANCO EL TABLAZO	Predio comunitario	Pequeño	Campesino
MARIO GUAQUERAMA	Masculino	94,387,631	42	Indigena	3,175,660,545	NO APLICA	0.3000	2.0000	RIO BLANCO EL TABLAZO	Predio comunitario	Pequeño	Campesino
JAVIER MAIGARA GUAQUERAMA	Masculino	94,386,788	50	Indigena	3,164,898,558	NO APLICA	0.5000	2.0000	RIO BLANCO EL TABLAZO	Predio comunitario	Pequeño	Campesino
WILMAR VELASQUEZ	Masculino	1,114,118,440	29	Indigena	3,166,273,085	Wilmarvelasquez1994@gmail.com	0.5000	2.0000	RIO BLANCO EL TABLAZO	Predio comunitario	Pequeño	Campesino
DAILER GUAQUERAMA	Masculino	1,114,119,744	18	Indigena	3,166,273,085	NO APLICA	0.4000	2.0000	RIO BLANCO EL TABLAZO	Predio comunitario	Pequeño	Campesino
ALBEIRO GUAQUERAMA	Masculino	6,138,777	57	Indigena	3,166,273,085	NO APLICA	0.5000	2.0000	RIO BLANCO EL TABLAZO	Predio comunitario	Pequeño	Campesino
GRISELDINO VELASQUEZ	Masculino	6,140,058	72	Indigena	3,166,273,085	NO APLICA	0.3000	2.0000	RIO BLANCO EL TABLAZO	Predio comunitario	Pequeño	Campesino
JOSE ARLEY MAIGARA GUASARABI	Masculino	1,114,119,840	20	Indigena	3,182,611,616	NO APLICA	0.2000	2.0000	RIO BLANCO EL TABLAZO	Predio comunitario	Pequeño	Campesino

1. DESCRIBA CUAL ES LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLA LA ORGANIZACIÓN ACTUALMENTE Y ACTIVIDADES TIENE COMO META
El municipio de Bolívar, Valle del Cauca, está compuesto por varios grupos indígenas, cada uno con su propia cultura, tradiciones y costumbres. La comunidad indígena del Río Garrapatas se ubica en Río Blanco- el Tablazo, es una comunidad que pertenece al pueblo Etnia EMBERA CHAMI, esta comunidad cuenta con aproximadamente 500 habitantes, quienes continúan ejerciendo sus creencias ancestrales en temas religiosos, económicos, sociales y agrícolas. Cuentan con amplia experiencia en el manejo agrícola basando sus actividades agrícolas en cultivos como el maíz, frijol y principalmente musáceas como el plátano y el banano. El cabildo indígena ha desarrollado diferentes proyectos enfocados en la conservación y manejo sostenible del Río Garrapatas, además de fortalecimiento de la agricultura orgánica y comercialización de sus productos, por lo que se caracterizan en promover la educación ambiental y agrícola de sus habitantes. La comunidad indígena del Río Garrapatas, tiene metas claras enfocadas en el continuo desarrollo de su comunidad, en donde se prima la educación, salud y el esparcimiento de sus habitantes, mediante la práctica de deportes como el fútbol y la lucha. Además, el resguardo indígena del Río Garrapatas, mediante la agricultura, realiza la transferencia de los conocimientos ancestrales adquiridos desde los habitantes más antiguos a sus jóvenes y niños, garantizando la continuidad de sus prácticas y creencias.

F-DGE No. 01		DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONAL - COMUNIDADES ÉTNICAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

1. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA PRODUCTIVA DE LA ORGANIZACIÓN		
a. ¿Cómo es la forma en que producimos, transformamos o prestamos el servicio?	**PUNTAJE**	
A) Cada uno de los (as) agricultores (as) produce en forma distinta	1	**2**
B) Existen algunos agricultores que están unificando los procesos de producción	2	
C) Intercambiamos información como apoyo a la asistencia técnica y existen procesos de producción iguales para todos los socios	3	
b. ¿Cumplimos los requisitos de distintos clientes?	**PUNTAJE**	
A) No diferenciamos las recomendaciones técnicas de producción para nuestros clientes	1	**2**
B) Cumplimos con algunos recomendaciones técnicas de producción para algunos clientes	2	
C) Producimos teniendo en cuenta la asesoría técnica que nos brindan para nuestros clientes	3	
c. ¿Cómo compramos los insumos?	**PUNTAJE**	
A) Cada agricultor compra en forma individual los insumos que requiere	1	**2**
B) Hacemos economía de escala en compras de algunos insumos en conjunto	2	
C) Hacemos la totalidad de las compras de insumos de acuerdo con las necesidades de todos	3	
d. ¿Tenemos los registros y aplicamos las normas sanitarias que exige el mercado?	**PUNTAJE**	
A) El mercado que tenemos no nos exige registros ni normas sanitarias	1	**2**
B) Estamos iniciando el cumplimiento de algunas registros y normas sanitarias del producto y la bioseguridad de los agricultores	2	
C) Cumplimos con las registros y normas sanitarias que nos exige el mercado aplicando y promoviendo las BPA	3	
e. ¿Hacemos control de calidad del producto o servicio?	**PUNTAJE**	
A) No controlamos la calidad del producto o servicio	1	**2**
B) Tenemos algunos procesos de control de la calidad del producto o servicio	2	
C) Tenemos control de calidad y hacemos seguimiento a la calidad de los productos	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA PRODUCTIVA	**10**	

2. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA COMERCIAL DEL NEGOCIO		
a. ¿Cómo fijamos el precio de venta de los productos?	**PUNTAJE**	
A) No fijamos el precio de venta	1	**2**
B) Con algunos clientes podemos negociar el precio y algunas condiciones comerciales	2	
C) Realizamos registros de costos que nos permiten definir el precio de venta	3	
b. ¿En qué forma vendemos?	**PUNTAJE**	
A) Cada productor vende su producción en forma individual	1	**2**
B) Tenemos algunos grandes clientes y se hacen algunas ventas en conjunto	2	
C) Trabajamos conjuntamente para atender negocios en los que vendemos en conjunto	3	
c. ¿Cómo conseguimos los clientes?	**PUNTAJE**	
A) Los clientes nos buscan y compran los productos	1	**2**
B) Identificamos algunos clientes para disminuir la intermediación	2	
C) Buscamos clientes constantemente en ruedas de negocios, eventos, ferias, mercados locales, etc.	3	
d. ¿Hemos desarrollado nuevos productos?	**PUNTAJE**	
A) El mercado no nos exige el desarrollo de nuevos productos	1	**2**
B) Hemos visto oportunidad de desarrollar nuevos productos, pero no tenemos la tecnología necesaria	2	
C) Hemos desarrollado nuevos productos solicitados por los clientes	3	
e. ¿Cómo damos a conocer nuestros productos a los clientes?	**PUNTAJE**	
A) Contamos a las personas conocidas sobre el producto que tenemos	1	**1**
B) Tenemos catálogo de productos, pero falta desarrollar más material	2	
C) Hacemos promoción de los productos por diferentes medios (publicidad, ferias, entre otros)	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA COMERCIAL	**9**	

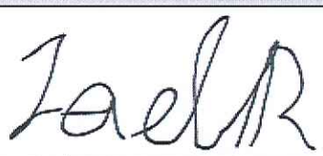
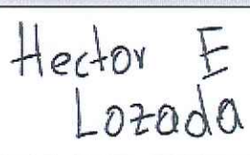
3. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA ORGANIZACIONAL		
a. ¿Con qué frecuencia nos reunimos para analizar temas de nuestra comunidad para fortalecer la producción?	**PUNTAJE**	
A) Nos reunimos muy ocasionalmente o solamente cuando lo requiere un tercero	1	**2**
B) Se cita a asamblea normal o extraordinaria cuando es necesario	2	
C) Se tienen programadas las reuniones de la junta directiva y la comunidad vinculada a los proyectos	3	
b. ¿Trabajamos en proyectos que mejoren la condición de los agricultores?	**PUNTAJE**	
A) Todavía no hemos hecho proyectos que beneficien a la mayoría	1	**3**
B) Tenemos algunos proyectos que han mejorado la situación de los agricultores	2	
C) Tenemos proyectos que están beneficiando la calidad de vida de los agricultores	3	
c. ¿Cómo participamos en la organización?	**PUNTAJE**	
A) Se cuentan con pocas actividades colectivas	1	**2**
B) Tenemos participación de los líderes y de algunos agricultores	2	
C) La mayoría de los socios participa en las diferentes actividades	3	
d. ¿Cómo observamos el progreso de nuestra organización?	**PUNTAJE**	
A) No hacemos seguimiento al desarrollo de las actividades de nuestra organización	1	**2**
B) Programamos tareas pero no les hacemos seguimiento	2	
C) Normalmente llevamos actas de seguimiento para saber como va el proceso en la organización	3	
e. ¿Cómo elaboramos y presentamos los proyectos ante las entidades?	**PUNTAJE**	
A) No hemos elaborado o presentado nunca proyectos	1	**2**
B) En algunos proyectos nos ayudan personas externas	2	
C) Somos independientes al formular proyectos	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA ORGANIZACIONAL	**11**	

F-DGE No. 01		DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONAL - COMUNIDADES ÉTNICAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

ESTADO ACTUAL DE CADA ÁREA			
Organización:	RI GARRAPATAS		
Departamento:	Valle del Cauca	**Municipio:**	Bolívar

TOTAL PUNTAJES OBTENIDOS POR ÁREA	
PRODUCTIVA	10
COMERCIAL	9
ORGANIZACIONAL	11
CALIFICACIÓN FINAL	**30**

VALORES DE REFERENCIA	
TOTAL PUNTAJE	**INTERPRETACIÓN**
0-15	La organización tiene un perfil de negocio
16-34	La organización tiene capacidad de desarrollar un Plan de Negocio
+35	La organización cuenta con la capacidad para implementar un Programa Empresarial.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA VISITA		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	JADIR GUAQUERAMA GUTIERREZ	Nombre:	Hector Enrique Lozada Corrales
Cargo:	Representante Legal/Apoderado	Cargo:	Profesional de Campo
Cédula:	1193597454	Cédula:	1114824506
Representa a:	RI GARRAPATAS	Representa a:	Fundación Ave Fénix

ANÁLISIS ACTUAL DE CADA ÁREA

Descripción de la Necesidad Evidenciada

La comunidad del resguardo indígena del río garrapatas en el municipio de Bolívar Valle, tiene diferentes necesidades por suplir, siendo la falta del acceso a alimentos de calidad un factor clave que afecta a la población indígena. Con el proyecto se busca suplir la falta de alimentos altamente nutricionales que pueden mitigar los altos índices de nutrición que se presentan en la comunidad. La necesidad de adquirir herramientas, fertilizantes y demás insumos para fortalecer sus cultivos de musáceas es un factor que la comunidad indígena busca suplir con el presente proyecto. La comunidad indígena del río garrapatas basa sus actividades productivas agrícolas en sus saberes ancestrales adquiridos desde generaciones atrás, pero se hace necesario la implementación de nuevas técnicas en los cultivos de plátano y banano que garanticen el buen funcionamiento en todas sus etapas productivas, por lo que tener capacitaciones referentes a temas agrícolas solo una necesidad evidenciada de la comunidad del río garrapatas.

Descripción de los Bienes y Servicios Disponibles

La comunidad del río Garrapatas en el municipio de Bolívar Valle, cuenta con diversos recursos naturales como suelos fértiles y disponibilidad de múltiples fuentes hídricas, claves para desarrollar una agricultura sostenible. Además, sus habitantes más antiguos son respetados por sus demás habitantes, lo que garantiza una aprehensión de conocimientos basados en sus creencias y prácticas ancestrales. Tienen labores y funciones definidas lo que facilita desempeñar labores agrícolas y otras actividades que la comunidad desarrolla. Tienen un mercado establecido en el corregimiento de El naranjal y sus alrededores en el municipio de Bolívar Valle, lo que les garantiza tener recursos monetarios gracias a las ventas de sus productos.

Descripción de las Debilidades Evidenciadas

La falta de inversión en sus unidades productivas basadas en museos hacen que el cultivo no tenga un desarrollo fisiológico adecuado por lo presentan algunas deficiencias. La falta de implementación de un plan de fertilización adecuado hace que estas deficiencias se manifiestan en poca productividad, siendo esta una debilidad del área productiva. El área administrativa presenta falencias, siendo la comunicación entre sus integrantes un problema evidenciado, lo que representa limitaciones en la toma de decisiones. La accesibilidad al resguardo indígena implica una falencia, puesto que el transporte de sus productos se ve afectado, lo que se representa en pérdidas de la calidad del producto por golpes, magulladuras y aparición de manchas en los frutos.

Descripción de las Potencialidades/Fortalezas Observadas

La comunidad indígena del río garrapatas cuenta con el respaldo de entidades municipales y departamentales que nos acompañan en diferentes proyectos productivos educativos y sociales garantizando un desarrollo de su comunidad. Cuentan con recursos naturales ricos en nutrientes que garantizan que las producciones agrícolas tengan éxito. Cuentan con mano de obra disponible para elaborar diferentes tareas necesarias para el buen desarrollo de sus unidades productivas como por ejemplo las labores culturales que el cultivo del plátano y banano necesitan (deshoje, destronque,deshije, entre otros). La participación de la comunidad más joven, hace que la transferencia de conocimientos se garantice y sus producciones agrícolas puedan continuar.

Recomendaciones para el fortalecimiento del proyecto

Recomendaciones generales:
1. Realiza un análisis de suelo para determinar los nutrientes necesarios.
2. Seleccionar fertilizantes adecuados para el tipo de cultivo y suelo.
3. Utilizar técnicas de fertilización precisas y eficientes.
4. Monitorear constantemente el estado nutricional del suelo y los cultivos.
5. Implementar prácticas de manejo sostenible del suelo.
6. Utilizar fertilizantes orgánicos y químicos de manera integrada.
7. Aplicar fertilizantes en momentos críticos del ciclo de crecimiento.
8. Utilizar técnicas de fertirrigación para ahorrar agua y nutrientes.

F-ASO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE VISITA DE SOCIALIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:

"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E7
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		
Nombre organización / Institución Educativa		RI GARRAPATAS	
Nit	821000749	**Tipo del proyecto**	Agrícola
Municipio	Bolívar	**Vereda**	RIO BLANCO EL TABLAZO/RESGUARDO GARRAPATAS
Nombre Representante Legal		JADIR GUAQUERAMA GUTIERREZ	
Correo electrónico	Enlaceetnico430@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3128587016
Nombre y apellido profesional encargado		Hector Enrique Lozada Corrales	
Fecha (dd-mm-aaaa)	23/10/2024	**Lugar**	RESGUARDO INDIGENA RIO GARRAPATAS
¿Quién recibe la visita?	JADIR GUAQUERAMA GUTIERREZ		

AGENDA

- Socialización del convenio
- Socialización del proyecto
- Elaboración del diagnóstico
- Aclaración de dudas
- Establecimiento de la fecha para la próxima visita

CONVOCATORIA

El día *16/10/2024*, se contactó al representante legal de la organización a través de *Llamada telefónica, mensaje de WhatsApp*. El objetivo fue informarle sobre la vista 1 y 2 del proyecto de seguridad alimentaria (socialización del proyecto y la priorización de insumos), para la cual se establecieron el lugar, la hora y el día. Se les comunicó la importancia de la asistencia de la Junta Directiva y los beneficiarios que la conforman.

Se solicitó para esta jornada, tener la siguiente información disponible de las personas que conforman la organización: nombres completos, número de cédula, etnia, número de celular, correo electrónico, línea productiva, área promedio de siembra, área total de la finca, vereda y tenencia de la tierra.

F-ASO No. 01	GOBERNACIÓN paraiso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE VISITA DE SOCIALIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

DESARROLLO DEL TEMA

La reunión contó con la participación de ***20*** Beneficiarios. Se inició dando la bienvenida a los asistentes e introduciendo el objetivo principal del encuentro: la socialización del proyecto

Socialización del convenio

Se presentó a los asistentes, las generalidades del Convenio de Asociación suscrito entre Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Departamento del Valle del Cauca y La Fundación Ave Fénix, cuyo objetivo es Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos, ruedas de negocios y eventos en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca.

El convenio cuenta con tres componentes clave:

1. Fortalecimiento de proyectos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca.
2. Desarrollo de proyectos productivos agropecuarios para las víctimas del conflicto armado.
3. Producción de material técnico-didáctico para la sensibilización del desarrollo sostenible de las organizaciones rurales.

Se procedió a explicar la metodología de ejecución referente a la fase de operación y una vez cumplida la selección de organizaciones e Instituciones Educativas beneficiarias.

Visita 1 : Socialización y Diagnóstico Organizacional

Socialización: En la primera visita, se realiza un encuentro con la población beneficiaria para socializar las actividades del convenio y aplicar una herramienta de diagnóstico organizacional, así como la identificación de productivos de la población beneficiaria.

Diagnóstico Organizacional: Basado en el Índice de Desarrollo Empresarial y Organizacional (IDEO), se evalúa la situación técnica, comercial, financiera y administrativa de las asociaciones productoras. Esta herramienta permite identificar las áreas de mejora y determinar las acciones de apoyo necesarias para fortalecer la productividad.

Visita 2: Priorización

Acta de Priorización: Tras la socialización y diagnóstico, se acuerda con los beneficiarios un listado de insumos, herramientas y/o equipos a priorizar, considerando las capacidades y objetivos de cada proyecto productivo, así como las recomendaciones técnicas.

Visita 3: Acompañamiento Técnico

Acompañamiento Técnico: En esta visita se realiza la orientación técnica a las iniciativas priorizadas (proyectos productivos) de la población beneficiaria.

Visita 4: Acompañamiento técnico: Concertación y Entrega

Concertación: Una vez priorizados los insumos y herramientas, y ajustados los presupuestos, se firma un acta de concertación con los beneficiarios. En este documento se establece el listado definitivo de insumos, equipos y herramientas a entregar, detallando las cantidades y especificaciones.

Entrega de Fortalecimiento: Los insumos y herramientas previamente concertados se entregan a los beneficiarios, junto con recomendaciones sobre su manejo, almacenamiento y uso adecuado. Se documenta el proceso para garantizar la transparencia y la satisfacción de los beneficiarios.

Cierre: El proyecto culmina con la firma de un acta de terminación, donde los beneficiarios manifiestan su satisfacción respecto a las actividades realizadas y el fortalecimiento recibido en sus proyectos. Este acto cierra formalmente el ciclo de apoyo, confirmando el cumplimiento de los objetivos del convenio.

Este enfoque integral asegura que las asociaciones y beneficiarios reciban el acompañamiento necesario para fortalecer sus proyectos productivos, contribuyendo a la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de las áreas rurales del Valle del Cauca.

DESARROLLO DEL TEMA

Socialización del proyecto
Una vez finalizada la socialización del convenio y explicadas las actividades a desarrollar, se procedió a la presentación del proyecto por parte de la organización, denominado: *PADACHUMA CHIBIA AREA KIDI - BANANO DE CALIDAD*

Descripción proyecto :
El Resguardo indígena Río Garrapatas, comunidad Río Blanco - El Tablazo, es una población que basa su economía en la producción agrícola, siendo las musáceas como el plátano y el banano, sus principales cultivos. Plantean un proyecto que considera las prácticas ancestrales de su comunidad en la producción de plátano, articulando con estrategias como sistema de riego por goteo adecuado de manera artesanal el cual permitirá atender acciones orientadas a disminuir los efectos del cambio climático y la optimización del recurso hídrico en la producción agrícola de la zona. El Resguardo indígena del Río Garrapatas, pretende realizar una producción agrícola sostenible, garantizando la seguridad alimentaria de la comunidad indígena, basándose en los cultivos de plátano y banano, alimentos ancestrales de su población. Cuentan con amplia experiencia en la producción agrícola, utilizando sus saberes ancestrales y promoviendo el adecuado manejo de los recursos naturales. El objetivo del proyecto es consolidar la producción de musáceas, obteniendo alimentos sanos, que proporcionen una dieta adecuada a los habitantes de la zona, con el fin de mitigar aspectos negativos como la desnutrición y la falta de accesibilidad a alimentos altamente nutritivos. La población beneficiaria del proyecto estará conformada por personas de diferentes edades, con el fin de involucrar a diferentes generaciones, promoviendo así la aprehensión de los conocimientos ancestrales, que los integrantes más adultos de su comunidad les puedan transferir. Es así como el proyecto del resguardo indígena del Río o Garrapatas, beneficiaría a 20 integrantes de su comunidad, enfocándose no solo en mitigar la falta de alimentos de su comunidad, también pretendiendo promover un desarrollo económico y social a sus habitantes más vulnerables.

Elaboración de diagnóstico
A continuación, se llevó a cabo el diagnóstico IDEO con los productores presentes en la reunión y la Junta Directiva. Este diagnóstico permitió identificar las acciones necesarias para el acompañamiento técnico y los apoyos requeridos para potenciar la dinámica productiva de la organización. A continuación, se llevó a cabo una revisión con los productores sobre la lista de insumos relacionados en su proyecto productivo y aquellos que se priorizarían de acuerdo con las recomendaciones técnicas y el presupuesto, los cuales se detallan en el acta de priorización.
Se dejó en claro que está prohibida la entrega de motosierras, materiales de construcción, gasolina, pollos de engorde, agroinsumos de clasificación toxicológica roja - amarilla, recursos para transporte, madera o guadua, así como el pago de mano de obra. Además, la maquinaria se entregará ya armada en un terreno cercano a la cabecera municipal donde se ejecuta el proyecto, junto con una capacitación sobre su uso.
La asociación aceptó que la Fundación Ave Fénix proceda a cotizar los insumos mencionados en el acta de priorización con los proveedores disponibles del área de compras de la fundación.

Consideraciones o recomendaciones:
Se explicó la importancia de suministrar una dirección de correo electrónico y un número de teléfono alterno para facilitar el contacto entre el área de compras de la Fundación Ave Fénix y El (La) Representante Legal de la organización una vez que se hayan realizado las cotizaciones pertinentes. El objetivo es coordinar los insumos y sus cantidades para obtener la validación del representante legal y avanzar en los siguientes procesos (acta de concertación y compra).

Dudas y aclaraciones
Se generaron y aclararon las siguientes dudas:
1. Monto a entregar para los insumos.
Se aclaró que el monto correspondiente para los proyectos de comunidades indígenas serían 8 millones de pesos.
2. ¿Se entregarán los insumos en las unidades productivas?
No, los insumos se entregarán en la cabecera municipal.
2. ¿Cuánto es la duración del proyecto?
El proyecto tendrá una duración de aproximadamente tres meses, siendo la fecha de terminación el 30 de noviembre, estará sujeto a posibles prórrogas.
3. ¿Quiénes serán los responsables de realizar las actividades del proyecto?
Los productores inscritos junto con la asociación serán los responsables de desarrollar el proyecto y todas las actividades que ello implique, en este caso, la implementación del tanque de almacenamiento de agua y redes de distribución.
4. ¿Se entregará cualquier tipo de insumo?
Se contextualiza a los participantes que no se realizará entrega de herramientas y maquinaria como motosierras, así como insumos agrícolas químicos que tengan bandas toxicológicas rojas y amarillas. No se realizará entrega de dinero en efectivo, ni para el pago de mano de obra y transporte. Se dejó claro que no se entregarán insumos como huevos, madera, guadua, pollos de engorde, gasolina y materiales para construcción.

F-ASO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE VISITA DE SOCIALIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

COMPROMISOS

El Representante Legal y/o apoderado(a) se compromete a enviar los documentos legales pendientes en un plazo de 3 días. La organización se compromete a participar activamente en las visitas que comprende el convenio de asociación. Se establece la fecha para la vista 3 Acompañamiento técnico el día *06/11/2024*. El técnico recordará el encuentro a la representante legal unos días antes para ultimar detalles.
La asociación se compromete a participar en el evento de entrega de insumos, junto con la junta directiva y los beneficiarios del proyecto. Además, presentará una muestra simbólica del producto del proyecto en el que están trabajando.
1.Participación activa de los 20 beneficiarios inscritos en el proyecto, en las actividades del mismo.
2. Utilización efectiva de los insumos a recibir, en el proyecto de seguridad alimentaria.
3. Acompañamiento de la junta directiva de la asociación, para el desarrollo de las diferentes actividades y visitas (1,2,3,4) realizadas en el proyecto.
4. Manifestar con tiempo cualquier inconveniente durante la ejecución del proyecto que no permita su normal desarrollo.

CONCLUSIONES

1 . La seguridad alimentaria es un derecho fundamental para las comunidades indígenas.
2. La participación activa de las comunidades indígenas es clave para el éxito del proyecto.
3. La conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales son fundamentales.
4. La implementación de prácticas agrícolas sostenibles mejora la productividad y diversidad de los cultivos.
5. La capacitación en manejo de suelos y agua debe ser tenida en cuenta para mejorar la eficiencia en el uso de recursos.
6. La introducción de variedades de cultivos resistentes a enfermedades y plagas mejorará la seguridad alimentaria.

F-ASO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE VISITA DE SOCIALIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO

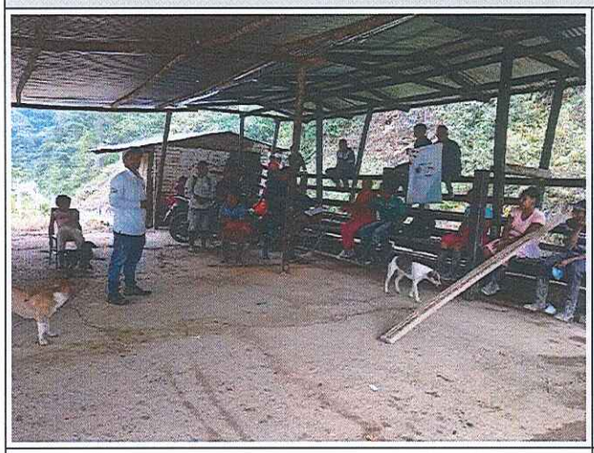


Imagen No. 1
Socialización del proyecto.

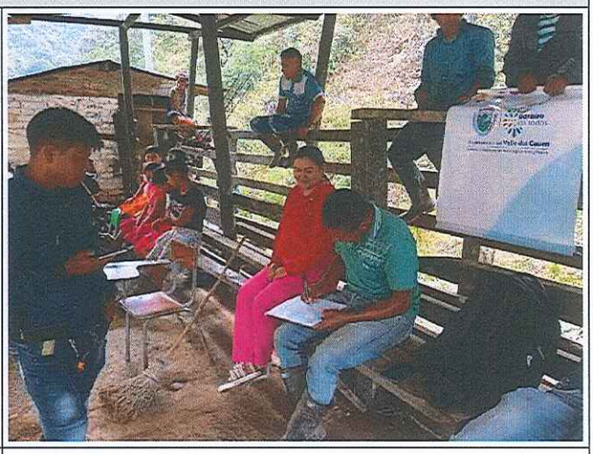


Imagen No. 2
Beneficiarios firmando el registro de asistencia.



Imagen No. 3
Firma del acta priorización de insumos

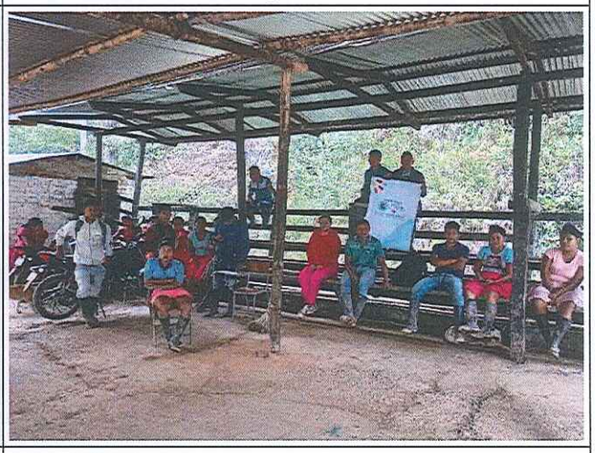


Imagen No. 4
Asistentes a la visita de priorización

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA VISITA		FIRMA DEL PROFESIONAL	
Nombre:	JADIR GUAQUERAMA GUTIERREZ	Nombre:	Hector Enrique Lozada Corrales
Cargo:	Representante Legal	Cargo:	Profesional de Campo
Cédula:	1193597454	Cédula:	1114824506
Representa a:	RI GARRAPATAS	Representa a:	Fundación Ave Fenix

GOBERNACIÓN
paraíso de todos
Departamento del Valle del Cauca

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETO DEL CONVENIO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"	MUNICIPIO	Bolivar	ORGANIZACIÓN	RI Rio Carrapatas
FECHA (dd-mm-aaaa)	23-10-2024	LUGAR	Resguardo Indigena RG	ENTREGABLE No.	E7
ENTREGABLE	E7 - Comunidades Indigenas	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indigenas en el periodo de gobierno.		COMPONENTE No.	C1 -Fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca" para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones; por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Wilmar Velasquez	1.114.118.440	3166273085	wilmarvelasquez1994@gmail.com	
2	Javier Maigara Guaquerama	94.386.788	3164898558	No Aplica	
3	Solaider Guaquerama Velasquez	1.114.119.743	3167022970	No Aplica	
4	Jose Arley Maigara Guasaraba	1114119.841	3182671616	No Aplica	
5	Mario Guaquerama	94387631	3175660546	No Aplica	
6	Albeiro Guaquerama	6.138.777	No Aplica	No Aplica	
7	Orlays Maigara	1.114119776	3185032465	No Aplica	Orlays
8	JHON Faber Guaquerama	1114192069	3163136585	No Aplica	
9	Yaneth Gutierrez	1.138.441.408	No Aplica	No Aplica	Yane
10	Evelina Baquiaro	29.188.031	No Aplica	No Aplica	Evelina

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Hector Enrique Lozada Corrales
CÉDULA:	1114824506
CARGO:	Tecnico de Campo.

GOBERNACIÓN
paraíso de todos
Departamento del Valle del Cauca

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETO DEL CONVENIO	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"	MUNICIPIO	Bolivar	ORGANIZACIÓN	RI Rio Garrapatas
FECHA (dd-mm-aaaa)	23-10-2024	LUGAR	Resguardo Indigena RG	ENTREGABLE No.	E7
ENTREGABLE	E7 - Comunidades Indigenas	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria pública para organizaciones de comunidades indígenas en el periodo de gobierno.		COMPONENTE No.	C1 -Fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, informada y sin vicios de consentimiento como fotos, aérea o videograbación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca" para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones, por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Angie viviana Maza O.	1114119403	3206475804	No Aplica	
2	Dadis Guevara Gutierrez	1.148.441.417	3160807561	No Aplica	
3	Magdalena Gonzalez	1.114.119.466	No Aplica	No Aplica	magdalena
4	Hector Velasquez	1114178038	No Aplica	No Aplica	Hector Velasquez
5	Maria Arnolia Velasquez	29.186.228	No Aplica	No Aplica	
6	Dailer Guaquerama	1.114.119.744	No Aplica	No Aplica	
7	Griseldino Velasquez	6140058	No Aplica	No Aplica	Griseldin Velasquez
8	Josefina Cortes	31320020	No Aplica	No Aplica	
9	Marlibia Seigama	1.148.441.178	No Aplica	No Aplica	Marlibia Seigama
10	Delcy Velasquez	1114.118.441	No Aplica	No Aplica	Delcy Velasquez

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Hector Enrique Lozoda Corrales
CEDULA:	1114824500
CARGO:	Tecnico de Campo